

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

"IMPACTO DE LA ORGANIZACIÓN JUVENIL DENTRO DEL PROGRAMA DE
APADRINAMIENTO DINER"

TESIS

Presentada a la Dirección de la Escuela de Trabajo Social
De la Universidad de San Carlos de Guatemala

POR

VERONICA PATRICIA GOMEZ

Previo a Conferírsele el Título de

TRABAJADORA SOCIAL

En el Grado Académico de

LICENCIADA

Guatemala, Noviembre de 2002

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

RECTOR
SECRETARIO

Dr. Luis Alfonso Leal Monterroso
Dr. Carlos Enrique Mazariegos Morales

AUTORIDADES DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

DIRECTORA
SECRETARIA

Licda. Gloria Rebeca Morán Mérida
Licda. María del Rosario Casanova de Rosado

CONSEJO ACADÉMICO
REPRESENTANTES DOCENTES

LICENCIADA
LICENCIADA
LICENCIADA
LICENCIADA
LICENCIADO

Miriam Maldonado Batres
Rosaura Gramajo de Arévalo
Mirna Bojórquez de Grajeda
Edgar Flores González
Rudy Ramírez Díaz

CONSEJO ACADÉMICO
REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

Trabajadora Social
Maestra de Educación Primaria
Secretaria Comercial
Bachiller
Bachiller
Bachiller

Eugenia Amely Werner
Damaris Girón
Alicia Catalina Herrera
Yhajaira Sujey Girón Bustamante
Edgar Moisés Godínez
Federico Alvarado

TRIBUNAL EXAMINADOR

DIRECTORA
SECRETARIA
COORDINADORA IIETS
TUTORA- REVISORA
COORDINADORA AREA DE
FORMACIÓN PROFESIONAL
ESPECIFICA

Licda. Gloria Rebeca Morán Mérida
Licda. María del Rosario Casanova de Rosado
Licda. Belia Villeda Erazo
Licda. Elizabeth Florián
Licda. Ana María García Noval

ARTICULO 11

"Los autores serán los responsables de las opiniones y criterios expresados en sus obras"

Reglamento del Consejo Editorial de la
Universidad de San Carlos de Guatemala

ACTO QUE DEDICO

- A Dios: Por el éxito alcanzado y quien guiará mis pasos, para ofrendar mis conocimientos en pro de la humanidad.
- A mi madre: Manuela Gómez
Porque nunca decayó tu confianza. Eres la mejor madre y mejor amiga, gracias por haberme dado la educación fundamental para poder hacer realidad todos mis sueños de mi vida profesional.
- A Mayra Alejandra
Con mucho amor y quien ha sido como una hija, compartiendo con ella los mejores momentos de nuestras vidas.
- A mis herman@s: Carmen, Ramiro, Lorena, Tonita, Oscar, Herber y Jislana.
Con agradecimiento y cariño fraterno.
- A mis cuñad@s: Con cariño
- A mis sobrinos en general: Que este triunfo sea un ejemplo para su superación personal.
- A mi tía Rosario Gómez (Q.E.D.)
Una flor sobre su tumba
- A mis prim@s: Cesar Augusto Saavedra Gómez (Q.P.D.)
Walfreda Argentina, Rosa Emilia y Miguel Enrique
Con mucho cariño.
- A mis amigas: Vilma Santos de la Rosa, Karla de León, Gladys Velázquez, Mayra Daly, Rosa E. Barillas y Carmelina Morales.
Gracias por su amistad y apoyo manifestado en los momentos más necesitados.

TESIS QUE DEDICO

A:

Mi patria Guatemala
País de la Eterna Primavera.

La Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro de luz y del saber

La Escuela de Trabajo Social
Formadora de profesionales que se identifican
con la población mayoritaria.

Licda. Elizabeth Florián
Gracias por su orientación y asesoría para el
desarrollo del trabajo de tesis.

Mis Catedratic@s: Licdo. Rafael Jérez, Licda.
Olga Corona, Licda. Aída Ofelia Pérez, Licdo.
Florencio León, Licda. Carmen Mejía
Gracias por sus sabias enseñanzas, y apoyarme en
todo momento, para la culminación de mi carrera.

A la Organización DINER Y CHILDREN
INTERNATIONAL
Gracias por permitirme realizar el trabajo de
investigación.

Todos los jóvenes de la organización DINER
Mil gracias por todo su apoyo.

JUVENTUD GUATEMALTECA

TODAS LAS PERSONAS QUE DE UNA U OTRA
FORMA BRINDARON SU AYUDA PARA LA
ELABORACION DEL TRABAJO DE TESIS.

INDICE

	Página
INTRODUCCIÓN	i-ii
CAPITULO I	
MARCO TEÓRICO	01
1.1 Trabajo Social	02
1.1.1 Principios	02
1.1.2 Objetivos	03
1.1.3 Funciones	03
1.3 Grupo	04
1.3.1 Grupos Primarios y Secundarios	05
1.3.2 Los Grupos según su forma e integración	06
1.3.3 Grupos Formales e Informales	06
1.3.4 Grupos Organizados y desorganizados	07
1.3.5 Grupos Homogéneos y Heterogéneos	07
1.3.6 Grupos de Pertenencia y Referencia	07
1.3.7 Grupos Abiertos y Cerrados	08
1.3.8 El Grupo según la edad de los participantes	08
1.4 Estructura	10
1.5 Liderazgo	11
1.6 Proceso de Grupo	12
1.7 Dinámica de Grupo	13
1.8 Obligaciones Generales de una Junta Directiva	15
1.9 Registros Grupales	15
1.10 Ayudar al Desarrollo de la personalidad	16

1.11	Ayudar a Satisfacer Necesidades Psicosociales	17
1.12	Propiciar el Desarrollo de una Estructura de grupo y Establecer los procedimientos adecuados para lograr los Objetivos propuestos	17
1.13	Responder a los Intereses y Necesidades Individuales y colectivos para lograr una Participación más efectiva de los Miembros del Grupo.	18
1.14	Promover la Participación Activa de los Miembros de un Grupo ante los Problemas que Afronten a Nivel Grupal y Comunal	18
1.15	Propiciar la Organización e Integración de Grupos comunitarios, con fines tendientes a Unificar Esfuerzos en la Búsqueda del Cumplimiento de los Acuerdos de Paz y el Respeto a los Derechos Humanos	19

CAPITULO II

	LOS GRUPOS JUVENILES EN GUATEMALA	20
2.1	Concepto de Adolescencia	20
2.2	Pubertad	24
2.3	Madurez	25
2.4	Factores que Influyen en la Formación y Rendimiento del Adolescente	25
2.5	Los padres y su participación directa en la formación del Adolescente	27
2.6	Algunos rasgos de Inclusión / Exclusión en la Niñez	28

2.6.1 Exclusión del acceso a la Educación	29
2.6.2 Tasa de deserción Urbana y Rural por grado de escolaridad primaria para el año 1999	30
2.6.3 Algunos rasgos de Inclusión / Exclusión en la Juventud	30
2.6.4 Las diferencias estructurales en las oportunidades de Educación	31
2.7 Organización con Atención a grupos juveniles	32
2.8 Análisis de la situación de los jóvenes en Guatemala	32
2.9 Situación Económica	33
2.10 Situación Social	35
2.11 Situación Política	39
2.12 Situación Cultural	43
2.13 Conceptos Básicos sobre Organización Juvenil	45
CAPITULO III	
CONTEXTO INSTITUCIONAL	
3. Antecedentes de Children International y DINER	46
3.1 Un compromiso de responsabilidad	47
3.2 Presencia Comunitaria	48
3.3 Salud	48
3.4 Vivienda Nueva y Económica	48
3.5 Programa de Adolescentes	49
3.6 ¿Qué es Desarrollo Integral del Niño de Escasos Recursos?	51

3.7 Filosofía del Programa DINER	53
3.8 Cobertura	53
3.9 Organización	54
3.10 Organización Juvenil, un reto para el desarrollo comunal en el programa de apadrinamiento DINER	55

CAPITULO IV

PRESENTACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS	59
4.1 Metodología de la Investigación	59
4.2 Población y Muestra	59
4.3 Aspectos Generales de los jóvenes apadrinados	60
4.4 Impacto de la Organización Juvenil en DINER	61
4.5 Participación del Trabajador Social, en el grupo juvenil DINER	62

CAPITULO V

EL TRABAJO SOCIAL Y SU CONTRIBUCIÓN A LA ORGANIZACIÓN JUVENIL EN GUATEMALA	63
5.1 Importancia de la Organización Juvenil en Guatemala	63
5.2 El Trabajo Social y el Aporte a la Organización Juvenil	64
5.2.1 Importancia y Participación del Trabajador Social en los grupos juveniles	66
5.2.2 Estrategias para una mejor intervención con Organizaciones de Jóvenes	67

CONCLUSIONES	68
RECOMENDACIONES	69
BIBLIOGRAFÍA	70

INTRODUCCION

La juventud se considera como una realidad poblacional, situada en el conjunto de los problemas de la población guatemalteca, demografía, salud, crecimiento, recursos, ambiente, comunicación, etc. Es una etapa de la vida que, por su misma naturaleza representa para los jóvenes graves conflictos y trastornos en la medida en que éste se desenvuelve dentro de la sociedad.

Los jóvenes guatemaltecos así como los adultos están condicionados tanto material como espiritualmente por el lugar donde nacen y la cultura que asimilan. Su mundo es heterogéneo y difícil. La escasa e insuficiente influencia familiar, unida a una desorientada elección de amistades que constituyen su mundo social, y un conglomerado adulto que lo rodea, que no le comprende, y que lo desorienta con su actitud diaria frente a los problemas familiares, lo induce a tomar decisiones equivocadas en cuanto a su diario vivir.

Ante esta situación nace la inquietud de realizar el presente trabajo de investigación tomando como referencia a los jóvenes apadrinados de la Organización DINER, específicamente quienes residen en la Colonia Guajitos, zona 21; y de esta forma desarrollar el tema: **"IMPACTO DE LA ORGANIZACIÓN JUVENIL DENTRO DEL PROGRAMA DE APADRINAMIENTO DINER"**, con el fin de conocer los problemas que

presentan los jóvenes en relación a la organización juvenil en el proyecto y su comunidad, así como sus intereses y necesidades al formar parte del mismo.

Para realizar este estudio se formuló, una hipótesis general y una específica, las cuales son contrastadas en el capítulo IV con los resultados obtenidos en la investigación de campo, determinándose así su validez en las razones expuestas por cada uno de los entrevistados.

Dicho estudio se realizó en forma ordenada y de acuerdo a los aspectos esenciales del método científico y particularmente del método deductivo-inductivo; las técnicas de investigación bibliográfica, recopilación de material bibliografiado de síntesis y resumen; de investigación de campo (la observación, entrevista, estadísticas, elaboración, llenado, comprobación y tabulación de boletas).

Para el efecto, el informe se ha estructurado en cuatro capítulos: el primero en relación al marco teórico en el cual se hace referencia a aspectos conceptuales. El segundo capítulo permite conocer sobre la situación de los Grupos Juveniles en Guatemala, partiendo desde conceptos indispensables, además, se describe todo lo relacionado a la organización, participación, y las consideraciones generales como las situaciones en los ámbitos de educación, salud, política, cultural entre otros. En el tercer capítulo presenta los antecedentes de Children International, como ente

auspiciador y DINER Ciudad Guatemala; este enmarca su filosofía, objetivos, organización, cobertura, programas que desarrolla y actividades en general. En el cuarto capítulo se presenta el análisis e interpretación de resultados y la contribución del Trabajador Social en la Organización Juvenil DINER. Y en el quinto capítulo se describe el Trabajo Social, así como la importancia de la contribución del mismo en la Organización Juvenil Guatemalteca.

Este informe se pretende que contribuya con los estudiantes de la Escuela de Trabajo Social al conocimiento e información de la organización juvenil, como también sobre el rol que el profesional debe realizar. Así mismo que se constituya en una fuente de reflexión y compromiso con los grupos juveniles organizados dentro de la organización DINER y organizaciones afines.

CAPITULO I

MARCO TEORICO

La juventud juega un papel importante dentro del contexto nacional, puesto que el joven como ser social no puede aislarse ni marginarse, por el contrario, debe involucrarse dentro de la organización comunitaria, ya que forma parte de un proceso integral de desarrollo en el cual debe ejecutar sus capacidades y habilidades en beneficio no solo personal, grupal y comunal sino del país en general.

Los jóvenes constituyen un recurso mundial de primera magnitud, ya que los mismos disponen de una riqueza de conocimientos que aplicados prudentemente pueden dar al mundo un bienestar sin precedentes, por lo que es necesario que se le preste atención y se asegure la oportunidad para que se desarrolle y contribuya al establecimiento de la sociedad.

Para el trabajo con grupos juveniles, se considera necesaria la participación del Trabajador Social, ya que a través de la orientación, capacitación y organización; proporciona y fomenta bases que les permitan lograr un mayor desarrollo dentro de la sociedad; que "según el Licenciado Fernando de León indica; el ser del adolescente esta conformado por los factores que constituyen su propia personalidad. Se ha definido el término personalidad como "una unidad indivisible, integrada por factores

biológicos, psicológicos y sociales (socioeconómicos), en íntima relación dinámica, evolutiva y funcional, dotada de intencionalidad e historicidad".¹

Los elementos teóricos, que a continuación se desarrollan, son fundamentos que concretan la elaboración de la tesis: "IMPACTO DE LA ORGANIZACION JUVENIL DENTRO DEL PROGRAMA DE APADRINAMIENTO DINER", contemplándose en el mismo los aspectos conceptuales en cuanto a Trabajo Social, principios, objetivos, funciones, tipos de grupos, estructura y funciones específicas que los mismos tienen. Los aspectos conceptuales fueron tomados de literatura de Trabajadores Sociales y grupos para su mejor comprensión.

1.1 TRABAJO SOCIAL

De acuerdo al tema de estudio, "Trabajo Social es una práctica social en donde intervienen las ciencias sociales necesarias para una proyección integral hacia los sectores populares en forma sistemática a nivel individual, grupal y comunal, haciendo uso de la metodología científica, dejando de ser asistencialista".²

La acción del Trabajador Social es necesaria para el desarrollo de los grupos juveniles existentes en el país, debido a que la misma cuenta con características esenciales para la organización, orientación, y capacitación

¹ De León Porras Fernando. "Estudios Psicobiológicos". Fascículo Primero. Editorial José de Pineda Ibarra. Guatemala. 1962. Pág. 22.

² Elaboración propia

en todos los niveles de intervención que le corresponden, así como contribuir en la solución de problemas que afectan a la mayoría de la población.

Ante la diversidad de tareas a realizar, es preciso puntualizar que la labor a realizar no es fácil, por lo que habrá que concientizar a la población a través de la tarea educativa, unida a la obra material; haciendo uso de un buen manejo de la comunicación social, no solo por parte del Trabajador Social, sino de las diferentes organizaciones juveniles para motivar y lograr la participación de los jóvenes en general; tomando en cuenta como base los principios de Trabajo Social.

1.1.1 PRINCIPIOS

Todo Trabajador Social, debe tomar en cuenta que el trabajar con jóvenes es una responsabilidad, y que de él dependerá dirigir en forma adecuada a los mismos, considerando para ello los principios definidos en relación al Trabajo Social, y cuya función además es la de orientar, para que las personas por sus propios medios encuentren alternativas de solución ante los problemas que se les presenten. El Trabajador Social no deberá pensar, sentir y decidir por los demás, como también no es poseedor de soluciones de los problemas que los demás presenten, pero deberá fomentar la cooperación, ayuda mutua, solidaridad y deseo de superación en forma científica en pro del grupo y lograr los objetivos propuestos del trabajo

que conlleva a la realización de lo planificado, teniendo en cuenta los objetivos del Trabajo Social el cual definimos a continuación.

1.1.2 OBJETIVOS

El Trabajador Social debe de participar en tareas de investigación, organización y orientación técnica, a manera de promover actividades que vayan encaminadas al beneficio de la satisfacción de las necesidades que presenta la población, y finalmente hacer un análisis crítico de la realidad que atraviesa el país y contribuir así al proceso de transformación social, involucrándose en forma activa en programas de desarrollo que permitan llevar a cabo soluciones de tipo material, obteniendo cambios de orden cualitativo como cambios de mentalidad, actitud y comportamiento en los individuos, grupos y comunidades.

1.2 FUNCIONES

1.2.1 Función de Investigación:

Esta función persigue el conocimiento, análisis e interpretación de la realidad nacional, siendo una de las funciones primordiales.

1.2.2 Función de Planificación:

Juega un papel determinante en la acción, debido a que permite al profesional prever y diseñar las acciones a realizar.

1.2.3. Función de Promoción para la Transformación Social:

Esta función se encamina a concientizar a la población, para que haya una movilización espontánea en las comunidades, grupos e individuos, y de esta forma afronten su problemática y movilicen los recursos disponibles con el fin de impulsar las acciones necesarias para lograr la participación total de la población en el proceso de cambio.

Todo Trabajador Social debe desempeñar las funciones antes mencionadas, y de esta forma ser un profesional capaz de conocer, analizar e interpretar la realidad nacional en forma científica, que le permitirá conocer a fondo la problemática y llevar a cabo una mejor planificación, organización y promoción en el trabajo que se realiza con grupos, lo que conlleva definir en forma clara lo que esto representa.

1.3 GRUPO

Generalmente se define al Grupo como el conjunto de individuos que interactúan con un objetivo determinado. Al ampliar este concepto debemos agregarle la noción de situación, o sea, el lugar donde el grupo se

reúne, el clima reinante y los emergentes que se produzcan ajenos al grupo mismo, y que influyen sobre éste.

El autor Eubak, lo caracteriza como "compuesto por dos o más individuos, ligados por una interacción psíquica y cuyas relaciones mutuas pueden destacarse y distinguirse de aquellas que tienen con cualquier otra persona, de suerte que la colectividad formada por ellos puede considerarse como una entidad, no puede ser aceptada, primero porque dos individuos son una pareja y no un grupo, luego porque solo se refiere a una interacción psíquica separando lo inseparable de una persona y por último por su vaguedad".³

"Un Grupo, se forma cuando se juntan varios individuos que comienzan a interactuar. Posteriormente el grupo fija objetivos. Para lograrlo debe darse un grado de mutua aceptación para desear estar juntos".⁴ Esto no significa que las relaciones siempre sean positivas. Para definir al Grupo como "el conjunto de individuos que interactúan en una situación dada con un objetivo por ellos determinado", también es importante dar a conocer su clasificación.

³ Eubak, Earl E.: The concepts of Sociology. New York, Heat and Co, 1932, Pág. 163.

⁴ IBIDEM Pág. 163

1.3.1 GRUPOS PRIMARIOS Y SECUNDARIOS

➤ **GRUPO PRIMARIO:** "Es aquel en el que cada uno de los participantes pueden entrar en relación directa, personal e íntima con los otros, sin intermediarios; la interacción entre sus miembros es cara a cara. Los miembros no están ligados por obligaciones contractuales, sino por sentimientos comunes y lealtades compartidas".⁵

➤ **GRUPO SECUNDARIO:** " Grupo de tamaño bastante grande, en el que habitualmente no es posible la interacción cara a cara. De ordinario, se trata de organizaciones e instituciones en donde las relaciones entre sus miembros son indirectas, aunque tienen en común el tratar de alcanzar determinados objetivos, idénticos o complementarios, dentro de una misma estructura de funcionamiento".⁶

1.3.2 LOS GRUPOS SEGÚN SU FORMA E INTEGRACION

El grupo natural o espontáneo, en aquel que se forma obedeciendo a necesidades psicológicas, sin que nadie lo motive. Es bastante homogéneo por edades e intereses. Tiene fuerte vinculación afectiva, de ahí la

⁵ IBIDEM Pág. 163.

⁶ Ander -Egg, Ezequiel Diccionario de Trabajo Social, 10ª Edición corregida y aumentada, 2ª. Reimpresión en México, Editorial "El Ataneo". Pág. 146.

tendencia a ser cerrados; el liderazgo se establece por capacidad y destreza física. Son los grupos de niños, la "barra de la esquina".

El grupo impuesto, es aquel que se forma obligadamente para un determinado fin. Slavson lo llama "obligatorio". Es heterogéneo o con buen margen de ello, su estabilidad se mantiene por estrecho control normativo dado por una institución, siendo el jefe el símbolo de autoridad, estando en él y en sus recursos hacer vivir al grupo como no impuesto. El grupo motivado es aquel en el cual los miembros ingresan basándose en un objetivo determinado o varios sugeridos, que responden a propias necesidades básicas. La motivación puede ser cerrada, cuando en una institución se interesa a muchos integrantes para constituir grupos; o abierta cuando se les motiva individualmente.

1.3.3 GRUPOS FORMALES E INFORMALES

Los grupos elaboran normas compartidas con respecto a objetos materiales, a los miembros, a la comunidad, a la institución. En algunos grupos, esas normas están determinadas antes del ingreso de los miembros, en otros, dependen mucho de las peculiaridades de los miembros. Al primero lo llamamos formal, y en él un miembro debe actuar con una conducta determinada, no cuenta la individualidad, los roles están prescritos, la seguridad esta dada por reglamentos, estatutos, etc.

Al Segundo lo llamamos Informal, y en él cada miembro actúa como desea, con libertad. En el primero se tiende a la masificación en el otro a desarrollar la individualidad. El Formal, puede producir desajustes y tensiones, en los miembros que no son capaces de cumplir con las conductas exigidas (ejemplo: el adolescente en un grupo adulto rígido); frustra al no permitir expresarse y establecer relaciones primarias; con figuras conformistas.

1.3.4 GRUPOS ORGANIZADOS Y DESORGANIZADOS

Malinowski, señala que el "individuo solo puede satisfacer los intereses y necesidades propias, así como llevar a cabo cualquier acción efectiva, dentro de grupos organizados".⁷ Llamamos así aquellos grupos donde existe una división de trabajo en procura de una meta productiva, en los que se establecen posiciones y roles asumiendo cada miembro un rol especializado en función de socios de rol (un equipo de foot-ball).

Tácitamente implica interdependencia y cohesión en tanto cumplen un objetivo. Desarrolla sentimiento de pertenencia. El líder, jefe u orientador, es el más capacitado.

⁷ Malinowski, B.: A Scientific Theory of Cultural and Others Essays. University of North Caroline Press, 1944. Pág. 46

1.3.5 GRUPOS HOMOGÉNEOS Y HETEROGÉNEOS

Se llama grupo homogéneo aquel cuyos miembros tienen características semejantes en cuanto a edad, sexo, nivel socioeconómico e intereses. Cuando esto se da el grupo es Heterogéneo.

La Homogeneidad, suele ser muchas veces aparente pudiendo convertirse a poco de iniciarse el proceso en Heterogéneo, quedando como elemento de semejanza la edad.

1.3.6 GRUPOS DE PERTENENCIA Y REFERENCIA

Grupos de pertenencia son "aquellos cuyos miembros son reconocidos como tales entre sí". Grupos de referencia, "es aquel que influye con sus normas sobre una persona, son utilizados para compararse o referirse a otros, a fin de determinar la calidad de sus actos.

Pueden ser normativos, cuando las normas han llegado a tal internalización las cuales pueden ser cumplidas fuera de él (control social), y comparativos, cuando se comparan dos o más grupos".⁸

⁸ IBIDEM. Pág. 7

1.3.7 GRUPOS ABIERTOS Y CERRADOS

- **Grupo abierto:** Se llama grupo abierto "aquel que es flexible y permite el ingreso y salida de miembros; esto último ya sea abandonando el grupo y la actividad definitivamente o para pasar a otro en el que se pueda integrar más fácilmente".
- **Grupo Cerrado:** "es aquel que ofrece resistencias al cambio de participantes, no deseando recibir nuevos miembros para conservar prestigio y poder o por temor a cambios (comunes en adolescentes)". En algunos, se establecen normas para la admisión (pandilla), y en otros el egreso está sancionado (grupo delincuente).

1.3.8 EL GRUPO SEGÚN LA EDAD DE LOS PARTICIPANTES

1.3.8.1 El Grupo preescolar:

Debemos partir de una caracterización del preescolar para lograr la de su grupo. Podemos sintetizarla así: cambio permanente de intereses, egocentrismo (un yo corporal, de 0 a 3 años, que pasa a un yo social a partir de los 3 años), agresividad que aumenta a mayor hostilidad del medio ambiente, indiferencia de su mundo respecto al de los demás, diálogos de monólogos yuxtapuestos hasta llegar a la conversación sostenida, escasa diferenciación sexual entre varón y mujer hasta los 4 años, comparte el marco familiar y la subcultura del barrio, el contacto con otros niños introduce los problemas de rivalidad y competencia.

1.3.8.2 El Grupo Escolar:

En la primera etapa escolar es de sumisión al maestro sobre el que proyectan un Rol parental. En la segunda, el niño entra a considerar lo exterior a él, forma parejas y luego los grupos o barras como consecuencia de una necesidad de seguridad. El liderazgo se reparte entre el maestro, quien además de conocimientos, da cariño, administra la justicia, es comprensivo y tolerante, permitiendo el fortalecimiento del proceso de socialización, y el niño con gran destreza física, y buen nivel de desarrollo imaginativo.

1.3.8.3 El Grupo Adolescente:

Obedece a necesidades psicológicas de seguridad, reconocimiento, de ajuste personal a la realidad móvil de la sociedad, de afecto y comprensión. Fau, señala que representa "el estudio de una crisis de sus vías de resolución".⁹ Como los anteriores, es transitorio, desaparece con la adolescencia, tiende a ser restrictivo, bisexual, extraescolar, expresión normal de rebeldía transformada en el dinamismo propio del grupo; las relaciones afectivas son inconstantes, expresa una subcultura (gustos, preferencias, modas, actitudes particulares de la edad). Rechazan al adulto, salvo cuando este adquiere el rol de guía o mentor y puede ayudarlos a despertarles la conciencia de su nueva situación. Centran su actividad en el deporte, juegos, actividades culturales, sociales, campamentos, discusión de problemas, etc. Un tipo especial de grupo de

⁹ Fau René: Grupos de Niños y de Adolescentes. Barcelona, Miracle, 1964. Pág. 36.

adolescentes es la clásica barra de la esquina, grupo primario, informal y natural, caracterizado por Homans " por su autonomía, ya que no tienen programa planeado a nivel institución,"¹⁰ tendiendo solo a satisfacer necesidades de sus miembros en una relación que obliga a la reciprocidad. Tienen sus propios lugares: la esquina, el bar, el club, no se sienten cómodos fuera de ellos.

1.3.8.4 Grupo de Adultos:

Es un grupo más estable, con intereses fijos. Es más selectivo, con mayor actividad verbal que motriz, más inhibido, dedicado preferentemente a una actividad determinada (grupo de trabajo), o a la relación social. A medida que avanza en edad, el adulto pierde vitalidad y habilidad para determinar actividades.

1.3.8.5 Grupo de Adulto mayor:

Disminuye su capacidad física y de aprendizaje. Es menos accesible a lo nuevo, tiene intereses fijos, centrando la actividad en juegos de salón, expresiones culturales, discusiones o vida social.

El profesional en Trabajo Social no debe de perder de vista que en toda dinámica grupal, el mismo tiene que estar bien conformado por una estructura, para lo cual se define el siguiente párrafo.

¹⁰ Homans, George C.: El grupo humano. Bs. As., Eudeba, New York 1963. Pág. 199.

1.4. ESTRUCTURA

"Expresión utilizada, especialmente en Trabajo Social, para denominar al conjunto secuencial de etapas y fases, que comporta todo método de acción social que se aplica para transformar, mejorar o mantener algún aspecto de la realidad social."¹¹

1.4.1 ESTRUCTURA DE GRUPOS

Llamamos estructura a una constelación o conjunto específico de elementos constitutivos de un todo, cuya razón de ser se define por su funcionalidad con miras a un objetivo determinado. Las partes que integran ese todo, unidas dentro de una red de interacción, se llaman roles.

1.4.2 ESTRUCTURA AUTOCRÁTICA

Forma de conducción, se dice que un grupo tiene una estructura autocrática cuando un miembro (líder) actúa como jefe tomando decisiones en nombre del grupo basándose en sus propios intereses o necesidades personales.

1.4.3 ESTRUCTURA PATERNALISTA

Grupo caracterizado por un líder que toma decisiones para el bien del grupo, tal como él las interpreta. Como estructura grupal se da con mucha frecuencia en nuestra sociedad: Familia, grupo de parroquia, escuela, boy

¹¹ Ander – Egg, Ezequiel. Op. Cit. Pág. 121.

scout. El líder trabaja para el grupo, es amable, protector, teme dar responsabilidad, gobierna basándose en su capacidad de conocimientos, es aceptado y respetado por el grupo.

1.4.4 ESTRUCTURA PARTICIPATIVA

Las escuelas de servicio social, fieles a los principios del SSG (Servicio Social de Grupos), establece que el alumno concientice la existencia de una dinámica entre las estructuras grupales. Puesto en énfasis en la democrática o participativa, en la autodeterminación, en el ayudarse a sí mismo, el alumno confunde democracia con permisividad.

1.5 LIDERAZGO

Como resultado de la interacción social y de la valoración que hacen entre sí los miembros en función de la personalidad tipo que todos pretenden alcanzar, emerge el líder natural. Klein define el liderazgo como "la capacidad para obtener de otros la respuesta deseada".¹² El líder asume el status más alto dentro del grupo; status que le da autoridad normativa (autocracia, paternalismo) o autoridad funcional (participativo), ya que interviene en situaciones específicas que demandan su capacidad y estimula con su comportamiento patrones de comportamiento en el grupo. Como tal, el líder asume la suma de roles positivos (participativo) o negativos

¹² Gordon, Thomas: Group Centered Leadership. Boston, Houghton Mifflin, 1965, Pág. 3-4.

(autocracia). Un líder es siempre un facilitador potencial de la cohesión del grupo, en tanto permita que cada uno crezca.

1.6 PROCESO DE GRUPO

Llamamos Proceso de Grupo al Desarrollo evolutivo del grupo, teniendo en cuenta la interacción dinámica entre sus miembros y el logro del objetivo propuesto. Supone una sucesión de etapas y operaciones de resolución de problemas integrados entre sí. María Umaña dice que "cuando hablamos del Servicio Social de Grupos (SSG), como proceso nos referimos al desarrollo de un individuo a través de su asociación voluntaria con un grupo y el crecimiento social de ese grupo a través de cierto transcurso del tiempo".¹³

1.6.1 ETAPA DE FORMACION

Surge el nacimiento del grupo con la inquietud de ayudarse, identificándose por intereses comunes. Esta etapa posee características como las siguientes:

- Inestabilidad de los miembros.
- Surgen subgrupos, parejas y tríos.
- No hay sentido de pertenencia.
- Surgen los primeros líderes.
- Poca participación.

¹³ Kisnerman, Natalio. Servicio Social de Grupo. Editorial Humanitas, 6ta. Edición, Buenos Aires, Nov. 1983
Pág. 166.

Surgen en el grupo algunas normas propias.

1.6.2 ETAPA DE CONFLICTO

George Simmel ha señalado que "ningún grupo puede ser enteramente armonioso, pues entonces no podríamos hablar de proceso y estructura".¹⁴

1.6.3 ETAPA DE ORGANIZACIÓN

Organizarse significa desarrollar la capacidad de auto dirigirse. Los síntomas que señalan que el grupo ha entrado en esta etapa es la declinación de la ansiedad, la división del trabajo, la aparición del líder sociológico del grupo, la adquisición de mayor responsabilidad por parte de los miembros, la identificación con el grupo expresada en "nosotros, "nuestro grupo", y una serie de rituales y símbolos.

Se ha producido una progresión del grupo hacia los objetivos, reduciéndose tensiones, estableciéndose la aceptación y pertenencia, el ajuste entre expectativas y realidad de vida del grupo.

1.6.4 ETAPA DE INTEGRACION

Se dice que el grupo está integrado o cohesionado, cuando las diferentes estructuras parciales o roles se hallan suficientemente o perfectamente

¹⁴ IBIDEM. Pág. 240.

ajustados entre sí. El grupo funciona como una unidad productiva, las relaciones interpersonales son primarias o próximas a serlo.

1.7 DINÁMICA DE GRUPO

Dinámica de grupo es: "Una ideología que hace énfasis en la forma en que se organiza y maneja a un grupo, así como la participación de los miembros en las decisiones que deben de tomarse en un grupo".¹⁵

Es importante establecer una estructura sobre la cual puedan descansar las muy diversas ideas respecto a la formación y acción del grupo, sus metas y métodos.

Cada grupo constituye su propia estructura formada por cada uno de sus miembros, y sí en determinado momento una de estas partes hace alguna modificación; estaría afectando a todo el grupo, ya que es de gran significado para él mismo y poder mantener la unidad y un sentido de solidaridad en beneficio de todos.

Para que un grupo forme su propia estructura debe de estar capacitado para identificar a cada uno de los miembros y consolidar su estructura como un grupo; teniéndose que dar en la etapa de la organización. El grupo se autodirige, y el liderazgo se comparte, cuando hay madurez en el grupo para poder realizar la estructura orgánica del mismo, formando una junta directiva, con un presidente, secretario, tesorero y vocales que a continuación se definen.

¹⁵ IBIDEM. Pág. 11.

a) PRESIDENTE:

Es una persona responsable, que debe representar al grupo en toda clase de actividades sin tomar decisiones por sí mismo sino que debe tomar en cuenta a la asamblea o junta directiva.

Sus Funciones: Presentar las convocatorias calendarizadas para sus reuniones, enterarse y contestar la correspondencia con la aprobación del grupo, apertura de las reuniones.

b) SECRETARIO

Es el encargado de llevar el archivo de la documentación del grupo, elaborar conjuntamente con el presidente las agendas y actas.

c) TESORERO

Es el encargado de recolectar el dinero aprobado por el grupo, extendiendo los comprobantes necesarios, llevar el control de los ingresos y egresos del capital del grupo.

d) VOCALES

Son los que en cualquier momento toman el lugar de alguno de los miembros de la junta directiva, que se encuentre ausente.

1.8 OBLIGACIONES GENERALES DE UNA JUNTA DIRECTIVA

Entre las que están:

- "Asistencia continua a las reuniones calendarizadas.
- Participación en la planificación y ejecución de las actividades.
- Puntualidad en la asistencia".¹⁶

1.9 REGISTROS GRUPALES

Entre los más importantes están: Agendas, Actas, Solicitudes, Libro de Caja.

a) AGENDA:

Es importante porque: Permite concentrar el tiempo e interés en asuntos de mayor prioridad del momento.

- Limita el desorden de las discusiones.
- Permite cuantificar y calcular el tiempo necesario para cada reunión.
- Permite posponer solo aquellos asuntos considerados secundarios.

Todos los integrantes del grupo deben conocer con anterioridad los puntos relevantes a ejecutar en sus actividades grupales.

b) ACTA:

Es un documento que sirve de base legal para el grupo, narra o condensa todo lo sucedido en una reunión.

c) LA SOLICITUD:

¹⁶ Beal, George M, Bohlen Joe M. Y Raudabaugh J. Neil. "Conducción y Acción Dinámica de Grupos", Kapelusz, Buenos Aires. Año 1949 Pág. 91-98.

Es un documento que permite a las personas o grupos exponer su problemática para solicitar recursos, pedir justicia, etc., con razones verdaderas.

El Trabajador Social, como parte de sus funciones y conocimientos teóricos en cuanto al Trabajo Social de Grupos deberá establecer lo siguiente: Los principios del Trabajo Social de Grupos, constituyen los fundamentos, la base, los cimientos, la vía de conducta profesional y la razón de ser del Trabajo Social de Grupos. Los principios son los elementos que diferencian cualitativamente la práctica entre el Trabajo Social de Grupos y el Trabajo con Grupos que realizan diferentes entidades y personas. Los principios son la fuente de donde emanan los objetivos del Trabajo Social de Grupos.

Los objetivos constituyen las intenciones de la profesión hacia los grupos. De ahí, que él / la Trabajador Social, debe tener un amplio dominio de los mismos a efecto de no desvirtuar la naturaleza de su práctica profesional en los grupos con quienes trabaja.

Para compenetrarnos del contenido de los objetivos del Trabajo Social de Grupo a continuación se transcriben otros objetivos básicos para el desarrollo de nuestro tema.

1.10 AYUDAR AL DESARROLLO DE LA PERSONALIDAD:

El Trabajo Social de Grupos debe tratar de ayudar a las personas para que se desenvuelvan en mejor forma, que pongan en juego su iniciativa y decisión, a efecto de que conozcan sus capacidades y eliminen limitaciones que puedan obstaculizar su participación en cualquier organización. El trabajo en grupo debe permitir a sus integrantes un crecimiento como personas.

1.11 AYUDAR A SATISFACER NECESIDADES PSICOSOCIALES

El trabajo en grupo debe de permitir a sus integrantes satisfacer necesidades de tipo material y psicológico, ya que el mismo, además de permitir la participación de varias personas en la búsqueda de satisfactores apropiados a sus necesidades, debe de contribuir a la forma de convivir y a la identificación entre sus integrantes, de manera que también obtengan estímulos y reconocimientos, que como humanos les interesan y agrada. Además por medio del trabajo en grupo se deben encontrar soluciones a los problemas de tipo material y emocional.

1.12 PROPICIAR EL DESARROLLO DE UNA ESTRUCTURA DE GRUPO Y ESTABLECER LOS PROCEDIMIENTOS ADECUADOS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS PROPUESTOS

Al desarrollar nuestra acción profesional a nivel de grupos, este objetivo es determinante de alcanzar; pues la consolidación de la organización mediante una estructura de grupo les permitirá a sus integrantes desenvolverse satisfactoriamente, aun sin la intervención de algún profesional, este es el resultado de un cuidadoso proceso de capacitación que les ofrece la oportunidad de utilizar distintos procedimientos de trabajo, a fin de que puedan manejarse satisfactoriamente y alcancen los objetivos que los llevaron a agruparse. Desde luego, este objetivo se alcanzará cuando cualquiera de sus integrantes estén preparados para conducir al grupo y estén en condiciones de identificar sus problemas y buscarles solución. Además cuenten con una planificación adecuada y capaz de orientarles en la realización de sus tareas, así como un reglamento que norme su funcionamiento a fin de evitar arbitrariedades.

1.13 RESPONDER A LOS INTERESES Y NECESIDADES INDIVIDUALES Y COLECTIVOS PARA LOGRAR UNA PARTICIPACION MÁS EFECTIVA DE LOS MIEMBROS DEL GRUPO.

No debe olvidarse que el ser humano por naturaleza necesita incentivos y que por lo mismo, para dar, necesita recibir. Lo anterior debe enfocarse a comprender que al trabajar con grupos, se tiene que responder a los intereses de sus integrantes de manera que al ser alcanzados se sientan

motivados para trabajar por los demás. Por esa razón, antes de inducir a los grupos a que se vean involucrados en la realización de actividades de beneficio comunal, deben resolverse problemas individuales y de grupo.

Se debe tener presente este objetivo cuando se trabaje con organizaciones de beneficio comunal (comités pro-mejoramiento, ONGs, etc.), debido a que las personas que integran los mismos, siempre quieren solucionar los problemas de acuerdo a sus intereses y no a los objetivos de determinada organización.

1.14 PROMOVER LA PARTICIPACION ACTIVA DE LOS MIEMBROS DE UN GRUPO, ANTE LOS PROBLEMAS QUE AFRONTEN A NIVEL GRUPAL Y COMUNAL.

La tarea educativa con fines de concientización que se haga con los grupos, tiene que contribuir a que sus integrantes conozcan las verdaderas causas de sus problemas personales, grupales y de los que afrontan en la comunidad. Solamente de esa forma estarán en condiciones de trabajar para resolver las causas que dan origen a los mismos y no solamente trabajarán para combatir efectos, situación que se da cuando quien dirige un grupo no se interesa por elevar el grado de conciencia de los miembros del grupo.

1.15 PROPICIAR LA ORGANIZACIÓN E INTEGRACION DE GRUPOS COMUNITARIOS, CON FINES TENDIENTES A UNIFICAR ESFUERZOS EN LA BUSQUEDA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS DE PAZ Y EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS

"La actual coyuntura política, demanda una participación organizada de los grupos sociales, con la organización puede propiciarse la unificación de esfuerzos y actividades en función del cumplimiento de los acuerdos de paz y ante todo, porque se respeten los derechos humanos de los guatemaltecos".¹⁷

Siendo los Acuerdos de Paz los elementos principales para el desenvolvimiento de las personas y que basados en ellos, la comunidad pueda organizarse y de está forma desarrollar distintas actividades de beneficio personal y comunal, buscando alternativas de solución para los problemas que en determinado momento afronten. Es ahí donde el Trabajador Social debe aplicar las diversas estrategias de organización permitiendo así un trabajo grupal organizado, propositivo teniendo como fin lograr un desarrollo integral para toda una sociedad.

¹⁷ Documento mimeografiado, Carrera de Trabajo Social. Centro Universitario de Occidente.

CAPITULO II

LOS GRUPOS JUVENILES EN GUATEMALA

2.1 Consideraciones generales acerca de la adolescencia

Estos son grupos que se organizan en áreas urbanas como rurales, y en donde el profesional de Trabajo Social desempeña su quehacer, dirigiendo, orientando y capacitando, con el único propósito de elevar el nivel de conciencia social, a efecto de que posteriormente y por sus propios medios alcance la conformación de una organización formal. Es por ello que cabe mencionar los aspectos teóricos en referencia a organización juvenil para una mejor interpretación en cuanto al tema a desarrollar.

De acuerdo a lo planteado en Normas Internacionales relativas a los Derechos de la Niñez y la Juventud, según el artículo 1, establece lo siguiente:

"Se entiende por niño a todo ser humano menor de dieciocho años de edad, salvo que, en virtud de la ley que le sea aplicable, haya alcanzado antes la mayoría de edad".¹⁸

2.1.1 CONCEPTO DE ADOLESCENCIA

¹⁸ Arango, Julio E. Procurador de los Derechos Humanos. Defensoría de los Derechos de la Niñez. Año 1990. Pág. 17.

Etimológicamente la palabra adolescencia se deriva del latín "adolescere", que significa crecer. Merani, al hacer un estudio de las etapas por las que atraviesa la integración de la vida humana, establece que ésta se desarrolla en siete etapas.

Considera la adolescencia como la sexta fase. Señala que se extiende de los 14 o 15 años y a los 17 y 18; el autor indica que los aspectos importantes de esta etapa están representados:

- a. Por la elaboración del pensamiento abstracto;
- b. Por la integración en el grupo sociocultural como individuo.

Desde el punto de vista psicológico, "considera que las transformaciones se realizan más como sujeto que como individuo. En esta fase se da por sentado la existencia de las relaciones sexuales que repercuten en la esfera mental y volitiva".¹⁹ La adolescencia se ubica entre dos etapas que han sido ampliamente analizadas que son: la pubertad y la post-adolescencia.

La pubertad es la etapa que precede a la adolescencia; es considerada como época fundamental de la vida, porque en ella se inicia el desarrollo endocrino. Se ha dicho que la pubertad "es una fase de crisis en el

¹⁹ Merani, Alberto L. Psicología de la Edad Evolutiva. Editorial Grijalvo, España. 1965. Pág. 21.

desenvolvimiento del ser humano porque el funcionamiento endocrinológico determina una conmoción orgánica general".²⁰

Jhon E. Horrocks dice que: "Desde el punto de vista fisiológico, una persona es adolescente al advenimiento de la pubertad y al adquirir la aptitud reproductora".²¹ **La post-adolescencia** es etapa de maduración y se ubica entre los 17-18 a los 24 años. Se considera que el crecimiento ha terminado y es por decirlo así el afianzamiento de rasgos de personalidad y la complementación de algunos aspectos somáticos.

El adolescente guatemalteco, al igual que todos los adolescentes del universo, tienen dos bases fundamentales y determinantes para su desenvolvimiento y desarrollo:

- a. Su propio ser (orgánico y psíquico, con sus funciones intelectivas, cognoscitivas, volitivas y afectivas).
- b. Su mundo. (Ambiente).

El ser del adolescente está conformado por los factores que constituyen su propia personalidad. Se ha definido el término personalidad como "una unidad indivisible, integrada por factores biológicos, psicológicos y sociales (socioeconómicos), en íntima relación dinámica, evolutiva y funcional, dotada

²⁰ Mira y López, Emilio. Psicología Evolutiva del Niño y del Adolescente. Editorial Ateneo, Buenos Aires. 1945 Pág. 22.

²¹ Carmichael, Leonard. Manual de Psicología Infantil. Editorial El Ateneo. Buenos Aires. 1945 Pág. 22.

de intencionalidad e historicidad".²² En esta interrelación de factores que conforman la personalidad, no debemos olvidar el factor hereditario, que ha sido determinante en el desenvolvimiento de todo ser. El organismo humano queda estructurado potencialmente desde el momento de la fecundación, fijando lo que más tarde se llamaran caracteres naturales o innatos en contraposición de los caracteres adquiridos que da el ambiente y la educación.

En consecuencia, el desarrollo humano se inicia con la concepción, con las microscópicas células que entraron desde ese momento en un proceso de desarrollo el cual no se podrá interrumpir sino con la muerte.

En las condiciones descritas, tanto los factores personales como la herencia y el ambiente, son determinantes en el desarrollo y desenvolvimiento de ser humano, tanto en lo que atañe el aspecto biológico como al psicológico y al social.

El biólogo Ruch, explica que el proceso de integración del individuo es determinante en la formación del ser: la herencia, el ambiente y el tiempo. Incluye el factor tiempo porque el desarrollo se produce en forma gradual y sólo por medio de su intervención se puede realizar. No se podría señalar cual de los tres elementos es el más importante y necesario, porque cada uno de ellos complementa la acción de los otros.

²² De León Porras, Fernando. Op.Cit. Pág. 22.

Lewis Terman cree que el ambiente influye notablemente en el desarrollo individual; pero que las diferencias individuales observables en la distribución de la inteligencia se deben principalmente a factores hereditarios.

La conformación biotipológica del adolescente guatemalteco, tiene similitud con el universo de los adolescentes; pero es preciso señalar que algunas de las características propias deben ser condicionadas a factores individuales, ambientales, socioeconómicos y culturales. En un análisis comparativo de varios autores según su criterio en cuanto a las características de los adolescentes refieren que los adolescentes guatemaltecos son semejantes a las de todos los adolescentes.

Mira y López resume las características y rasgos de la adolescencia de la siguiente manera:

"Inicialmente hay una relación somática, hay alteración en los sentimientos vitales porque entra en acción una o nuevas modalidades de experiencias afectivas. Hay un reajuste al mundo y a sus formas de valor, ya no solo se imagina el mundo sino quiere conocerlo, acudiendo a las fuentes de información que considera fidedignas. Tiene en esta etapa una necesidad de "complemento". Existe también impregnación erótica como resultado del aumento hormonal. Tiene por fin, necesidad de afirmar su personalidad y de proyectar su yo hacia la comunidad y hacia el futuro²³.

²³ IBIDEM Pág. 24.

John E. Horrocks, en el estudio realizado sobre adolescencia, resume los aspectos fundamentales de esta etapa de la vida de la siguiente forma:

"Es época en que continúa el desarrollo físico con aparición de intereses heterosexuales, encuentra gran importancia en las relaciones con sus semejantes, aunque también surge conflicto emocional. Trata de emancipar la sumisión que venía observando durante la niñez, lucha contra las relaciones con los adultos. Es un estado exploratorio en que surge la aparición de sus propios intereses así como el desarrollo y crítica de valores. Surge la discrepancia entre el idealismo juvenil y la realidad. Esto último lleva implícito un aumento de la conciencia de su yo y de su adaptación al medio".²⁴

Lo fundamental, dice Carneiro, es "acentuar que la adolescencia es por excelencia la edad de la adaptación social".²⁵ Al realizar la comparación de las definiciones que los autores exponen, se ha de reconocer desde cualquier punto de vista que la adolescencia, en cualquier región, esfera social o económica que se sitúe, hay en todos rasgos invariables y comunes.

²⁴ Horrocks, John E. El Adolescente. Manual de Psicología Infantil. Editorial El Ateneo. Buenos Aires. 1957 Pág. 24.

²⁵ Carneiro, Leao, A. Adolescencia, sus Problemas y su Educación. Editorial Uthea. México. 1960 Pág. 25.

El Doctor Barrios Peña, refiere que "el adolescente en su diario vivir presenta las siguientes características; resumiéndose éstas en forma positiva y negativa".²⁶

Entre las positivas están las siguientes:

- a. Tienen un alto desarrollo de sus rasgos individuales.
- b. Buscan sentido propio de la vida.
- c. Poseen recursos creadores.
- d. Buscan independizarse de la influencia del adulto.
- e. Tienen actitudes de rebeldía por presiones de ambiente, etc.

Entre los rasgos negativos están:

- a. Debilidad en sus rasgos colectivos.
- b. En algunas oportunidades carácter depresivo.
- c. Inseguros.
- d. Inhibidos.
- e. Manifiesta inseguridad emocional.
- f. Introversos por situaciones conflictivas.
- g. Pretenden conseguir libertad emocional.

Con los señalamientos arriba indicados se afirma que el adolescente de nuestro país, no puede sustraerse al análisis que de él hace Aníbal Ponce,

²⁶ Barrios Peña, Jaime. Interrogación de la Personalidad y Proceso Educativo. Editorial José de Pineda Ibarra. Guatemala. 1961. Pág. 26.

cuando indica que "en su vida psíquica el adolescente se mueve en dos polos opuestos: desde lo que es su ideal deseado o ambición y lo que es su angustia constituida por la realidad actual".²⁷

2.2 PUBERTAD

Es el término que describe una de las fases de la adolescencia, la encargada del desarrollo de la capacidad de procrear que se inicia con la primera menstruación en la niña.

2.3 MADUREZ

Es el estado adulto que supone haber adquirido la capacidad de valerse por sí mismo, la integración de la función sexual responsable, es capacitación profesional y la noción de las metas en la vida "Ser mayor de edad no significa ser maduro," el proceso puede alargarse por años. Las situaciones conflictivas entre padres e hijos se producen por el rechazo de ambas partes, los padres tratan de proteger a los niños y ejercen la autoridad de la manera que dificulta el desarrollo.

2.4 FACTORES QUE INFLUYEN EN LA FORMACION Y RENDIMIENTO DEL ADOLESCENTE

a) La Familia

"Es el conjunto de personas que conviven bajo un mismo techo, en un mismo

²⁷ Gordillo de Lorentzen, Marina. El Adolescente Guatemalteco, su Problema Educativo y su Rendimiento. s.e. Guatemala, América Central, 1989. Pág. 26.

domicilio, sirviendo la casa como punto localizado de sus actividades y de su vida".²⁸ Para otros el término familia significó en la primera época "convivencia localizada en un hogar".²⁹ Se considera que la familia ha constituido la unidad social mas o menos permanente, compuesta por el padre, la madre y los hijos.

Se llama familia, a la organización de cierto numero de individuos libre o no, bajo el poder paterno del jefe de ésta.

La historia de la familia principia con el apareamiento en 1861 del libro titulado "Derecho Materno," escrito por el alemán Bachofen. En él se señala que como resultado de la promiscuidad en que vivieron los seres humanos en el inicio de la humanidad, era imposible determinar el derecho de paternidad y por consiguiente los descendientes solo podían contarse en línea materna.

Como consecuencia de esto las mujeres como madres gozaban de aprecio y respeto, llegando hasta la preponderancia del matriarcado.

b) Características de la familia guatemalteca

Los mayas consideraron a la familia como la base de su organización social.

²⁸ Valverde y Valverde D. Calixto. Tratado de Derecho Civil Español. Tomo IV. Talleres Cuesta Macías. España. 1930. Pág. 57.

²⁹ IBIDEM. Pág. 57.

"El matrimonio era la solemnidad del hogar más importante y el casamentero se encargaba de buscar a la novia y de arreglar el contrato familiar".³⁰

Desde el punto de vista económico, las familias del país están divididas en varias categorías:

- a. Las familias con abundantes recursos económicos y que se ha dado en llamar la clase alta.
- b. Las familias de clase media, con menores recursos económicos.
- c. La familia pobre con muy escasos recursos económicos.
- d. La familia de área urbana o rural que carece de recursos (estos casos en Guatemala son los más numerosos)

Desde el punto de vista cultural, el hogar guatemalteco puede clasificarse así:

- a. Hogares donde los dos cónyuges han alcanzado una avanzada preparación cultural.
- b. Hogares donde uno de los cónyuges (generalmente el padre), ha alcanzado una preparación cultural superior.
- c. Hogares donde ambos han alcanzado una mediana preparación cultural.
- d. Hogares donde solo el padre ha alcanzado esa mediana preparación cultural.

³⁰ Mata Gavidia, José. Anotaciones de la Historia Patria Centroamericana. Editorial Cultural Centroamericana, S.A. Año 1968 Pág. 74.

e. Hogares en que ambos carecen de preparación cultural.

El hogar guatemalteco tiene características muy especiales. La madre, en un 90% de los hogares, sigue siendo la figura principal, porque en ella se recargan todas o casi todas las obligaciones y responsabilidades, tanto de tipo doméstico como en lo que atañe a la formación cultural y social del hijo.

2.5 Los padres y su participación directa en la formación del adolescente

La familia como institución, es el factor más importante en el desenvolvimiento social, cultural, emocional, moral y económico de los descendientes. Tomando el hogar como una unidad social, sabemos que es allí donde el niño experimenta y manifiesta sus primeras actitudes sociales, por ser este el núcleo donde se desenvuelven durante más tiempo, con más confianza y sin mayores limitaciones. El hogar debe dar al adolescente confianza y seguridad en sí mismo; es en cierta forma el responsable de los siguientes aspectos. genético, social, económico y cultural.

a)Aspecto genético

Comprende la transmisión de caracteres hereditarios. Desde el punto de vista biológico, entendemos por herencia la propiedad que tienen los seres vivos de transmitir a sus descendientes sus caracteres biológicos.

b)Aspecto social

El hogar es el lugar donde el padre y madre deben procurar que el niño se desenvuelva, en la forma más natural y agradable, para que las situaciones vividas en su niñez puedan reflejarse positivamente en la adolescencia, que es la etapa de la vida que ahora nos ocupa.

El hogar debe ser o sería ideal que fuera el lugar en donde el adolescente se sintiera plenamente satisfecho, donde tuviera la posibilidad de presentar a sus compañeros o amigos su forma de vida, aunque ésta fuera sencilla o humilde, pero llena de satisfacciones, que no se sintiera ni incomodo, ni molesto, ni avergonzado de su situación familiar.

"El matrimonio era la solemnidad del hogar más importante y el casamentero se encargaba de buscar a la novia y de arreglar el contrato familiar".³¹

³¹ IBIDEM Pág. 45.

El hogar que esté debidamente integrado debe ser un lugar donde el joven encuentre que sus padres son personas que al mismo tiempo que le infunden respeto y le hacen sentir su autoridad, son capaces de darle afecto, de relacionarse con él para sus juegos, sus diversiones, sus distracciones y que pueden manifestarse en el momento oportuno como consejeros y amigos y que al realizar supervisión constante sobre su hijo, lo hagan sin que él se de cuenta, dirigiéndolo basado en sugerencias y recomendaciones.

Es importante que el padre y la madre oportunamente puedan dejarlo en libertad para seleccionar sus amistades, estimular su autodeterminación en la realización de ciertos actos, así como propiciarle cierta independencia de la tutela paterna".³²

2.6 ALGUNOS RASGOS DE INCLUSIÓN / EXCLUSIÓN EN LA NIÑEZ

"La niñez es un período del desarrollo humano que va desde el nacimiento hasta la mayoría de edad, establecida en Guatemala al cumplir 18 años".³³

La manera en que se vive la niñez determina las posibilidades de alcanzar, en la edad adulta, un desarrollo equilibrado e integral. La población entre los 0 y los 18 años de edad constituye el 51% del total, porcentaje que está

³² Gordillo de Lorentzen, Marina. Op. Cit. Pág. 67.

³³ Convención de los derechos del niño. Guatemala. Noviembre de 1989. Pág. 136.

vinculado con la alta tasa global de fecundidad prevaleciente y la tendencia a la baja de la mortalidad infantil (menores de 1 año) que se ha registrado en los últimos años. " De cada 100 niños, 51 son hombres y 49 son mujeres, y 34 viven en el medio urbano, frente 66 que habitan en el área rural. De la totalidad, 53 son indígenas y 47 se reconocen como no indígenas".³⁴

2.6.1 Exclusión del acceso a la educación

Después de la familia, la institución social más importante para el desarrollo de la niñez es la escuela. Sin embargo, las oportunidades de educación no son accesibles para todos. La exclusión educativa en la niñez está asociada a la carencia de recursos educativos (escuelas/maestros), pero también a la baja escolaridad de los padres o su analfabetismo, la entrada tardía de los niños al sistema educativo, las altas tasas de repitencia en los primeros dos años de la primaria, y a otras razones económicas y sociales.

La deserción constituye otro rasgo grave de las exclusiones educativas vividas por la niñez. Durante los primeros grados, la tasa de deserción es mayor en las niñas, tendencia que se revierte en los últimos dos grados de primaria. Entre las principales razones que se reportan como causas de la deserción están que los padres se llevan a los niños a trabajar, la

³⁴ ENIGFAM (Encuesta Nacional de Ingresos Familiares) (1999).

emigración temporal, falta de útiles escolares, no entienden al maestro, o la escuela les queda muy lejos".³⁵

Ante esta situación el Ministerio de Educación, realizó para el año de 1999, un censo educacional, el cual refleja los porcentajes en cuanto a la mayor parte de deserción escolar, representada ésta por grado escolar, en cuanto al área urbana, y rural.

Por lo anterior se diseñó una gráfica con las cantidades y porcentajes, para un mejor análisis de la situación.

2.6.2 TASA DE DESERCIÓN URBANA Y RURAL POR GRADO DE ESCOLARIDAD PRIMARIA PARA EL AÑO DE 1999

En porcentajes

GRADO	Deserción Urbana	Deserción Rural	Deserción Total
1ro.	9.9	19.5	17.3
2do.	4.5	12.9	10.5
3ro.	4.5	11.4	9.0
4to.	4.2	10.6	8.1
5to.	5.2	10.4	8.0
6to	4.7	6.5	5.6
TOTAL	5.8	14.2	11.4

Fuente: Elaboración propia con base en datos del MINEDUC 1999

³⁵ Informe Desarrollo Humano 2000. Sistemas de Naciones Unidas en Guatemala.. Ecodesarrollo y UNICEF.
Pág. 137

En referencia a los datos recabados por MINEDUC (Ministerio de Educación), el mayor porcentaje lo obtenemos en el área rural debido a que a muy temprana edad, deben de incluirse en el trabajo agrícola o muchas veces deben de emigrar a la ciudad, empleándose en diferentes actividades, como parte del sostenimiento para su hogar.

2.6.3 Algunos rasgos de inclusión / exclusión en la juventud

Los jóvenes constituyen, más que un grupo de edad, una categoría social que asume características específicas con respecto a los otros grupos, pero que también viven las experiencias y condiciones del grupo social, étnico, ocupacional y de género a que pertenecen. Se considera "jóvenes" a las personas comprendidas de los 18 a 25 años de edad. Sin embargo, en países en desarrollo, como Guatemala, los niños y niñas también están propensos a vivir experiencias propias de la juventud, debido a la temprana incorporación al trabajo, el inicio de las relaciones sexuales y la formación de nuevas familias; es decir, se asumen en forma temprana y a plenitud los roles de los jóvenes y adultos. Basado en datos de la ENIGFAM, los jóvenes constituyen el 13% (1,377,040) de los habitantes de Guatemala, de los cuales 54.3% viven en el área rural, 45.6% se consideran indígenas y 53.4% son mujeres.

2.6.4 Las diferencias estructurales en las oportunidades de Educación

"Los jóvenes son el grupo de población con mayores niveles de alfabetismo, un 83%, mientras que el promedio nacional se ubica en 69%".³⁶ Sin embargo, alrededor de 300,000 hombres y mujeres jóvenes pasan a la vida adulta sin saber leer y escribir, lo que representa un obstáculo real para lograr insertarse en el mercado de trabajo, acceder a los servicios sociales básicos y superar la pobreza y las otras exclusiones, 26% jóvenes rurales son analfabetas, en comparación con el 6.4% en el área urbana. "El 22% de las mujeres en este grupo de edad son analfabetas, mientras que solo el 11.3% de jóvenes varones son analfabetas. Datos recientes sobre el nivel de escolaridad de la población mayor de 7 años".³⁷ indican que son los jóvenes el grupo de edad que más acceso ha tenido a la educación, particularmente los que tienen entre 20 y 24 años. Del grupo juvenil, el 17% no tiene ninguna instrucción, 48.2% ha completado la primaria, 29% el nivel medio y solamente el 5% culminan sus estudios universitarios.

³⁶ ENIGFAM (1999). Op. Cit. Pág. 140.

³⁷ IBIDEM. Pág. 140.

2.7 ORGANIZACIONES CON ATENCIÓN A GRUPOS JUVENILES

Los grupos más vulnerables dentro del contexto nacional son los jóvenes; quienes a su vez carecen de oportunidades de incursionarse en actividades que les permitan desarrollarse de mejor forma.

Ante esta situación poco o nada realizan las organizaciones tanto privadas como estatales, debido a que solicitan muchos requerimientos para la participación de los jóvenes dentro de las instituciones en sí. Con demasiada frecuencia, las políticas y los programas oficiales tratan los problemas de la juventud como si éstos ocurrieran en un vacío, ocasionando que estos se desarrollen en un ambiente de riesgo no solo para ellos sino para la sociedad en general. Es por ello que las instituciones existentes tanto en el área rural como urbana, deben crear políticas accesibles para la conformación y desarrollo de actividades para los grupos juveniles de tal forma que esto permita prever consecuencias negativas de potenciales conductas de riesgo.

2.8 ANÁLISIS DE LA SITUACION DE LOS JOVENES EN GUATEMALA

La juventud juega un papel importante dentro del contexto nacional, puesto

que el joven como ser social no puede aislarse ni marginarse, por el contrario, debe de involucrarse dentro de la organización comunitaria, ya que forma parte de un proceso integral de desarrollo en el cual debe ejecutar sus capacidades y habilidades en beneficio no solo personal, grupal y comunal sino del país en general.

Los jóvenes se constituyen en un recurso mundial de primera magnitud, ya que los mismos disponen de una riqueza de conocimientos que aplicados prudentemente pueden dar al mundo un bienestar sin precedentes, por lo que es necesario que se les preste atención y asegure la oportunidad que la juventud se desarrolle y contribuya al establecimiento de la sociedad. Para el trabajo con los grupos juveniles, se considera necesaria la participación del Trabajador Social, ya que a través de la orientación, capacitación y organización; proporciona y fomenta bases que les permitan lograr un mayor desarrollo dentro de la sociedad; que "según el Licenciado Fernando de León indica; el ser del adolescente esta conformado por los factores que constituyen su propia personalidad. Se ha definido el término personalidad como "una unidad indivisible, integrada por factores biológicos, psicológicos y sociales (socioeconómicos), en intima relación dinámica, evolutiva y funcional, dotada de intencionalidad e historicidad."³⁸

³⁸ De León Porras, Fernando. Op. Cit. Pág. 22.

Para comprender y explicar el problema objeto de estudio es necesario analizar la situación actual de la juventud en el entorno económico, social, político y cultural.

2.9 SITUACIÓN ECONÓMICA

La situación económica es un factor determinante para mejorar las condiciones de vida, tanto a nivel individual, familiar como de una nación. En estos últimos años se ha agudizado más el nivel de pobreza en todo el país, lo cual afecta a todos los habitantes y como consiguiente a todos los niños y jóvenes.

De acuerdo a la población, se considera que un 46.4% se clasifican como Población Económicamente Activa (PEA), como promedio nacional un 57% de los pobres se dedican a la agricultura, el 14.8% a la industria manufacturera y el 13.1% al comercio, el 15% restante se ocupa en actividades vinculadas a los servicios".³⁹

En la década de los ochenta a nivel nacional se presentó una época de violencia la cual repercutió a que más de uno 1.5 millones de personas se desplazaran a diferentes zonas del país a sobrepoblar la ciudad y así mismo emigrar a otros países.

³⁹ INFORME DESARROLLO HUMANO 2001. Guatemala: El financiamiento del desarrollo Humano 2001. Sistemas de las Naciones Unidas. Naciones Unidas en Guatemala. SNU, Guatemala, 2001. Pág. 71.

El alto costo de la vida, ha provocado un alza a todo lo referente a la canasta básica así como a otros insumos de uso diario. Esto provoca en la población más desempleo y pobreza, siendo los más afectados la población infantil y la juvenil.

En lo que se refiere a las remuneraciones de los trabajos asalariados se observan mayores casos de explotación de los jóvenes. El salario medio nominal mensual de los jóvenes en el año de 1991 fue equivalente al 54% del mismo tipo de salario de la población mayor de 25 años (es decir un 46% más bajo). "El análisis por grupo de edad demuestra claramente que a menor edad de los segmentos de jóvenes mayor es la tasa de explotación. En efecto el salario nominal de los niños trabajadores comprendidos entre 10 y 14 años fue sólo el 23% de los trabajadores mayores de los 25 años, para el grupo entre los 14 a 19 años un 17% y para de 20 a 24 años el 50%".⁴⁰

Basándose en lo anterior podemos decir que el ingreso de los jóvenes marca una dinámica económica mayoritaria en la economía de Guatemala, sin embargo estos sectores siguen siendo los más afectados, mientras que otros sectores aumentan sus ingresos a razón de la explotación de otros.

⁴⁰ Flores Ramilla, Guillermo. Panorama del Empleo, la formación profesional y capacitación de jóvenes en Guatemala. Ministerio de Trabajo y Previsión Social. 1998. Pág. 30-54.

La formación profesional y la capacitación laboral de la población joven en Guatemala se enmarca como débil, ya que el capitalista cuenta con mejores ventajas y preparación por las oportunidades que le da el adquirir más dinero, mientras que el sector de trabajadores pobres realizan el trabajo más difícil y menos remunerado, debido a la preparación deficiente que tiene, siendo susceptibles a la explotación y marcados a ser aún más pobres.

2.10 SITUACIÓN SOCIAL

Guatemala es un país relativamente rico en donde predomina un déficit social, acumulado por décadas en el cumplimiento de los derechos sociales de la población en general. Pero particularmente en cuanto a las condiciones de supervivencia y desarrollo de la juventud, el gobierno de Guatemala tiene pocos programas de inversión y gasto social, debido a que estos recursos son priorizados a los sectores de educación y salud lo cual favorece principalmente a la niñez. La oferta institucional es insuficiente para brindar a la juventud un lugar apropiado para el desarrollo de sus capacidades físicas, intelectuales y espirituales, agregando que la juventud en Guatemala carece de espacio social en el que puedan participar, expresarse a contribuir con sus aportes a cambios que permitan una integración democrática del país. "Como consecuencia de este vacío de políticas públicas sociales del Estado hacia la juventud, el sector educación

muestra que el 29% ha completado la primaria, el 12% el nivel medio y únicamente el 3% completo sus estudios universitarios".⁴¹

Lo anterior nos indica que el sistema educativo no responde a las necesidades específicas de los jóvenes y principalmente a las necesidades de las clases sociales con menores ingresos entre los que se encuentran los del área rural e indígenas.

Entre otros indicadores sociales y que constituye el entorno en el que se desenvuelven los jóvenes, se tiene que en el área rural solo el 48.8% tienen acceso al agua domiciliar y el 13% de los hogares están conectados a una red de drenajes. Por lo que la población, requiere de creación de condiciones sociales que le permitan satisfacer sus necesidades básicas e incorporarse a los procesos socio-productivos del país, para lograr eliminar el índice de pobreza en que se vive y el empoderamiento de la juventud que es de gran importancia para el desarrollo sostenible del país.

La existencia de una guerra interna no solo desorganizó la sociedad civil, sino que lastimó todas aquellas organizaciones, tanto sectoriales como estudiantiles, eliminando a sus líderes juveniles y obligándolos a desintegrar los grupos por la represión y la falta de seguridad personal.

⁴¹ Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación. Unidad de Genero, Mujer y Juventud Rural. Situación de la Juventud Rural. Guatemala. 2001 Pág. 1-2.

A consecuencia de estas circunstancias históricas actualmente se encuentra debilitada y limitada la participación activa de los mismos.

A nivel salud, Guatemala muestra los indicadores más bajos de Centroamérica, ésta es precaria, situación que se manifiesta en los principales indicadores. Según el World Development Report 2000-2001 del Banco Mundial, en 1998 la mortalidad de menores de cinco años en Guatemala era la más alta de Centroamérica. En 1999, la mortalidad infantil fue de 40 años por mil nacidos vivos, y la mortalidad de mujeres en edad fértil (de 15 a 49 años) fue de 190 mujeres por cada 100,000 nacimientos. La tasa de mortalidad infantil es mayor en el área rural y entre la población indígena. Las causas principales de muerte infantil son; La Diarrea y la Neumonía, entre los adultos, son las enfermedades respiratorias y la diarrea. La diarrea es con frecuencia ocasionada por ausencia de agua potable, inadecuado manejo de excretas y de medidas higiénicas en la preparación y consumo de alimentos. Además, para el año 1999, "únicamente el 60% de la población tenía acceso a los servicios básicos de salud".⁴²

En Guatemala, un significativo porcentaje de niños es procreado por mujeres menores de 18 años. Se estima que alrededor del 16% de los niños que nacen en el país son hijos de mujeres menores de 20 años.

⁴² SEGEPLAN. Estrategia de la reducción de la pobreza. Las dimensiones de la pobreza. Guatemala, 2001. Pág.19-20.

Hay diversos factores que contribuyen al constante empeoramiento de las condiciones de salud de los guatemaltecos, entre los que se enumeran los siguientes: "La prevalencia de programas curativos y no preventivos, las largas distancias que hay que cubrir entre el lugar de residencia y el sitio en donde están ubicados los servicios de salud, así como la concentración presupuestaria y de los servicios de mayor nivel de atención en la capital".⁴³

Los informes anteriores, indican que hay que realizar mucho en lo referente a materia de salud, debido a que el sector más afectado ha sido el de la juventud. Actualmente la Estrategia de Reducción de Pobreza incluye políticas de salud en donde se enfatiza la ampliación de cobertura para el primer nivel de atención y la salud preventiva en las áreas de menos acceso. En lo que se refiere al aspecto recreativo, psicológicamente se sabe que el juego y la recreación son condiciones indispensables para el desarrollo integral del niño, estimulando por este medio sus habilidades motrices, fortaleciendo integralmente su crecimiento.

"En Guatemala el derecho de la recreación se enfrenta a limitaciones que hacen de la recreación un privilegio para ciertos grupos de la población y no se dan en condiciones de igualdad para toda la infancia y juventud".⁴⁴

⁴³ PRODEN. Comisión Pro Convención sobre los Derechos de la Niñez. Entre el Olvido y la Esperanza. La niñez de Guatemala. Guatemala 1997. Pág. 49-50.

⁴⁴ IBIDEM Pág. 76-77.

La constante emigración de personas hacia la ciudad ha provocado que se incrementen los asentamientos humanos, lo cual ha repercutido en la eliminación de áreas verdes, para la recreación de los niños y jóvenes, determinando con ello que los mismos no puedan desarrollar sus capacidades físicas y mentales, induciéndoles así a conformar grupos vandálicos, maras, alcohólicos, prostitutas y un total deterioro de sus capacidades que como seres humanos son capaces de desarrollar; agregando además que las pocas áreas habilitadas en la actualidad carecen de mantenimiento por parte de las autoridades responsables de velar por el buen uso y manejo de estos recursos básicos e indispensables para la población infantil y juvenil. Ante esta situación se puede establecer que en el área rural si poseen de espacio libre de juego, pero con poca infraestructura y con tiempo limitado de juego, debido al incremento de trabajo agrícola que deben realizar, y más aún cuando están en época de cultivo.

Cabe mencionar que en el área urbana es más el crecimiento de la violencia intrafamiliar, sumergidos en la constante desvalorización de los derechos humanos, los que a su vez deterioran el nivel de aceptación de los jóvenes en su mismo ámbito, lo cual les limita su libertad de juego y recreación por los patrones de conducta que los mismos padres han adquirido en el proceso de su vida diaria. Si se le limita al niño la recreación se corta con ello el desarrollo de su carácter y de aspectos afectivos necesarios para comprender a otros seres humanos.

Abordar la problemática de la juventud en su contexto social requiere de un proceso de planificación participativa en el cuál se incluya al sujeto objeto de estudio así también a las instituciones gubernamentales, no gubernamentales, municipalidades, instituciones que aporten su financiamiento y capacitación para estos grupos, así como de las propias comunidades y familias; esto con el afán de apoyar a la organización juvenil y su desarrollo como tal.

En los momentos actuales, Guatemala no puede hacer caso omiso de su juventud, ya que estos a su vez se constituyen en la base fundamental del desarrollo social, y que sin ella, no podría mejorar sus expectativas futuras dentro de un mundo de competitividad y de globalización económica. Esto exige atender a la juventud en dirección a un mejor desarrollo humano que le garantice una subsistencia propia en forma digna, con mejores condiciones de vida, y que estos a su vez se constituyan en la fuerza directa, para así alcanzar el crecimiento económico-social del futuro de nuestro país.

2.11 SITUACIÓN POLÍTICA

La duración de los 36 años de guerra vividos en la ciudad de Guatemala ha tenido fuertes consecuencias en la vida política del país, pues la violencia

eliminó en sí todos los espacios de vida de los guatemaltecos, originando con ello una cultura de miedo e indefensa en la población y en especial en la niñez y la juventud.

Con la creación del llamado plan de los 180 días de Ramiro de León Carpio y la agenda de gobierno de 1994-1995, se observó un ambiente de cambio, ya que en el mismo se plantean aspectos interesantes, los cuales a la fecha se han podido concretar parcialmente, sin embargo se constituyen en la parte inicial para la creación de políticas nuevas, siendo éstas:

1. Iniciar acciones para reducir la situación de pobreza y procurar una mejora en la calidad de vida a través de la solidaridad nacional, el mantenimiento de la estabilidad macro-económica, la realización del gasto público, racionalización del presupuesto de gastos del Estado para apoyar preferentemente proyectos en donde participen comunidad, organizaciones no gubernamentales con ayuda del sector público.
2. Ordenar y agilizar las actividades de los fondos sociales para que de manera urgente atiendan las necesidades más sentidas de la población.
3. Combatir efectivamente la pobreza con acciones a medio plazo.

En términos sectoriales las acciones para reducir la pobreza se deben enmarcar en una serie de programas, proyectos y acciones integrales en el cual se pondrá énfasis en los componentes sectoriales siguientes: salud, alimentación y nutrición, educación, vivienda, atención a niños y la familia.

Lo anterior se logró concretizar en el momento de firmar los Acuerdos de Paz firme y duradera, evidenciándose políticas directas que adquirieran el avance del sector juvenil de la nación.

En 1990 Guatemala ratificó la Convención sobre los derechos del niño, comprometiéndose a crear las condiciones necesarias para asegurar el cumplimiento de los derechos argumentados en esta Convención.

Dicha convención proclama, respecto a la niñez y juventud: Que la infancia tiene derecho a cuidados y asistencias especiales, reconociendo que el niño para el pleno y armonioso desarrollo de su personalidad, debe crecer en el seno de su familia, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión, considerando que el niño debe estar plenamente preparado para una vida independiente en sociedad y ser educado en el espíritu de los ideales proclamados en la Corte de las Naciones Unidas y, en particular, "en un espíritu de paz, dignidad, tolerancia, libertad, igualdad y solidaridad".⁴⁵ En 1996, bajo el decreto(No. 78-96), el gobierno aprobó el Código de la Niñez y Juventud, sin embargo el Estado no ha demostrado mucho interés en que las mismas se cumplan, ya que si éstas se cumplieran en su totalidad la juventud tendría oportunidad de proyectarse en forma concreta y

⁴⁵ Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala. Informe 1999. Situación de la niñez en Guatemala. Guatemala, 2000. Pág. 109.

directa, en pro del desarrollo individual, colectivo, sectorial, cultural y de esta forma mejorar su nivel de vida.

Un ejemplo claro de lo mencionado con anterioridad, es la falta de interés que se le ha dado a la aprobación del Código de la niñez y juventud, (se ha suspendido la entrada en vigencia por cuarta vez consecutiva) lo cual se ha constituido en una de las principales preocupaciones a nivel mundial, debido a que en la formulación de un marco legal este no es suficiente a nivel internacional, pues el Estado debe establecer la legalidad del mismo para que tanto los niños como los jóvenes puedan gozar de todos sus derechos.

Para alcanzar una sociedad más justa, todos los sectores de la población deben organizarse y luchar por un objetivo común, el de vivir en una nación libre, segura, con oportunidades de trabajo por igual y con políticas de acción que beneficien a todo el colectivo y no solo una mínima parte del mismo. Al obtener los jóvenes definidos sus derechos y que estos se apliquen de acuerdo a como lo establece la ley, les permitirá poder desenvolverse en libertad, y dentro de un sistema sano, esto en consecuencia les vendría a favorecer no solo a ellos sino al desarrollo del país en general, dentro del marco económico, social, político, y cultural; permitiéndoles además alcanzar cambios sociales, y a la vez dejar de ser un país sub desarrollado.

2.12 SITUACIÓN CULTURAL

Guatemala posee una sociedad pluricultural y multilingüística, existiendo diversos grupos étnicos con lenguas diferentes. La maya y la ladina son las dos grandes culturas en el territorio nacional, siendo los que predominan y en las cuales se enmarca la enseñanza educacional del país. Actualmente, se están implementando nuevas políticas que comprendan estrategias para que la educación de la cultura maya sea en su propio idioma, pero se observan limitaciones en la puesta en marcha de las mismas, debido al poco número de maestros bilingües en el país, situación que estanca el desarrollo de las culturas nacionales, porque no poseen la oportunidad de tener una educación, por no poder hablar el idioma obligatorio del país (Español), esto también limita la proyección de sus creencias, costumbres, idiosincrasias que las hacen ser ellas mismas, y que al mismo tiempo convierte a Guatemala en una nación privilegiada por sus costumbres y tradiciones ante otros países y sus mismos habitantes.

"Existen dentro del territorio nacional dos grupos étnicos minoritarios, los Xincas, y Garífunas, los cuales constituyen el 1% del total de la población".⁴⁶

El Estado ha orientado gastos públicos principalmente a las áreas urbanas y con la población mayoritariamente ladina, acción que demuestra una

⁴⁶ IBIDEM . Pág. 4-5.

marginación histórica de la discriminación étnica que por tiempos a caracterizado a Guatemala.

Ante la crisis económica que se ha presentado, especialmente desde la década de los 80s, la mayoría de la población guatemalteca se encuentra en una situación de marginalidad, pero dentro de esta estructura hay diferencias notables entre la población indígena y no indígena y entre hombres y mujeres, siendo estos últimos los que adicionalmente han sido excluidos de las estrategias de desarrollo, situación alarmante para el país, porque la población indígena es el sector que cuenta con la mayoría de jóvenes económicamente activos, a los cuales se les bloquea, y por ende no contribuyen al desarrollo nacional.

Al sector poderoso de Guatemala, no le interesa mucho que los grandes sectores indígenas se incorporen a diferentes proyectos sociales y culturales de la nación, lo que se comprueba en los constantes despojos y marginaciones a los que son sometidos, éste sector solo ha servido como "factor de trabajo y de consumo, y en el orden político como contribuyente y apoyo electoral y militar del sistema".⁴⁷

Uno de los peores problemas que enfrentan las diferentes etnias en Guatemala, es la desaparición de su lengua natal, enfrentando una crisis

⁴⁷ MONTEFORTE TOLEDO, Mario. Las formas y los días. El Barroco en Guatemala. Universidad de San Carlos de Guatemala- Universidad Autónoma de México - Ministerio de Cultura y Deportes de Guatemala. Sociedad Estatal Quinto Centenario. Turner Libros; S.A. Madrid, España. 1989. Pág. 14.

creciente, en el momento que sus hablantes deciden tomar como base el idioma español, por ser el que les abre las puertas a nuevas oportunidades de vida, siendo los niños y jóvenes quienes prefieren optar por abandonar su lengua para evitar marginación, estancamiento personal y familiar, como el no tener una educación que les permita mejorar sus ingresos. Esto estanca la cultura nacional, limitando también el ingreso de divisas al país, por medio del turismo, aspecto importante en la economía de los pueblos, como también en el sostenimiento de culturas que hacen que Guatemala sea diferente.

En consecuencia es la Juventud la que le toca tomar conciencia de sus actos, sostener y mantener vivo el acervo cultural de los pueblos, para no dejar morir uno de los últimos vestigios de orgullo que aún queda, como lo es nuestra pluriculturalidad y multilingüisidad.

CAPITULO III

CONTEXTO INSTITUCIONAL

Este capítulo hace referencia a las características generales que presenta la Organización Children International y Diner, la primera siendo el ente auspiciador y la segunda como la institución que brinda la atención a familias de niños y jóvenes de las áreas urbano marginales de la ciudad de Guatemala.

4. ANTECEDENTES DE CHILDREN INTERNATIONAL Y DINER

Children International, una organización humanitaria sin ánimo de lucro fundada en 1936, se esfuerza por ayudar a los niños pobres del mundo a superar los agobios de la pobreza y convertirse en miembros de la sociedad saludables, educados, que aporten y responsan por sí mismos.

Alcanzan sus metas principalmente a través del apadrinamiento individual que une niños que viven en situaciones desventajosas con donantes particulares que desean llenar sus necesidades básicas e inmediatas. El apadrinamiento les ofrece a estos niños las herramientas y oportunidades necesarias para salir adelante al ofrecerles beneficios y programas de apoyo para cada niño, especialmente en las áreas de salud y educación.

A través de los niños, Children International procura lograr una diferencia no solamente en las familias sino en toda la comunidad. Los Programas Grant de Children International amplían la misión de la organización con programas que llenan necesidades adicionales al apadrinamiento. Los programas responden a evaluaciones locales de agencias independientes, al igual que a intereses específicos de financiamiento de fundaciones, corporaciones, agencias gubernamentales y otras organizaciones.

Los programas de Children International benefician a niños y sus familias en varios países del mundo, incluyendo Chile, Colombia, República Dominicana, Ecuador, Guatemala, Honduras, India, Nepal, Filipinas, Estados Unidos, Franja Occidental/Jerusalén, Kenya, Zambia y Uganda.

Children International no está afiliado a ninguna organización política o religiosa.

El financiamiento de Children International se obtiene principalmente de contribuciones individuales y corporativas.

3.1 UN COMPROMISO DE RESPONSABILIDAD

Children International asume seriamente su responsabilidad con aquellos que confían en la organización y los niños necesitados y sus familias en

nuestro programa. Este compromiso de responsabilidad y eficiencia se refleja en nuestra estrategia de desarrollo del programa que se basa en planes de trabajo y presupuestos combinados con un sistema para supervisar el progreso a través de reportes financieros y de programa. Este sistema es evaluado regularmente por medio de auditorías financieras llevadas a cabo por contadores públicos, certificados locales y de los Estados Unidos. Children International sigue los procedimientos contables establecidos por el Instituto Americano de Contadores Públicos Certificados y la Junta de Normas Contables Financieras.

Las estrategias generales del programa son consistentes con las medidas y pautas de varias agencias especializadas en bienestar y desarrollo infantil en los Estados Unidos y otros países, incluyendo la OMS, InterAction, y otras. Children International también realiza revisiones locales y evaluaciones anuales para monitorear la efectividad del programa.

3.2 PRESENCIA COMUNITARIA

Children International trabaja a través de organizaciones locales con habilidad para entablar relaciones que les permitan desarrollar profesionales locales y ayudar a organizar y capacitar a los miembros de la comunidad. Los programas le colocan una alta prioridad a las actividades participativas educativas, particularmente aquellas que tienen que ver

con las prácticas de salud, higiene personal, saneamiento comunitario y capacitación en habilidades.

3.3 SALUD

Dentro del programa de salud, se han contemplado otros sub programas como un complemento a la atención básica de los niños y adolescentes enfocados a la participación, orientación y salud familiar, siendo estos:

- ❖ ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD
- ❖ PREVENCIÓN DE PARASITOS
- ❖ SUPERVIVENCIA INFANTIL
- ❖ NIÑOS AFECTADOS CON SIDA

3.4 VIVIENDA NUEVA Y ECONÓMICA

En 1998, Children Internacional inicio un programa de vivienda auto - ayuda permitiendo a las familias calificadas solucionar sus problemas básicos de vivienda, a través de mejoras a la misma o incluso construyendo una casa nueva.

El programa actualmente opera en Guatemala, Colombia, República Dominicana, Honduras, India y Filipinas.

Children Internacional tiene una estrategia para su Programa de Vivienda, la cual asegura el progreso y desarrollo al incluir la participación activa de las familias beneficiarias, agencias locales y una gran red de voluntarios en las comunidades.

Las familias proveen el lote y mano de obra no calificada para la construcción de sus viviendas y también ofrecen reembolso parcial del costo de los materiales de construcción. Esto les permite a las familias beneficiarias, desarrollar habilidades de construcción, lo mismo que enorgullecerse por construir sus propios hogares.

Para ayudar a las familias necesitadas en las comunidades donde Children Internacional funciona, se han creado programas que apoyen las necesidades básicas de vivienda, respondiendo así a las necesidades que presentan las familias, ya sean éstas por desastres naturales, reparaciones en la estructura de la vivienda, préstamos para mejoras de la vivienda ó para la construcción total de las mismas, debido a que estas han sido construidas provisionalmente.

Como una extensión de programa de vivienda Children Internacional, lanzó su Programa de Préstamo Para Mejoramiento de Vivienda en Guatemala, Colombia, y República Dominicana para el año 2001. Este programa permite a las familias de pocos ingresos lograr las mejoras de sus viviendas, a través de créditos y que no podían lograr a través de otras líneas

convencionales. Las familias reembolsan los préstamos con tasas de interés cercanas a las tasas del mercado para asegurar la sostenibilidad del programa.

A estos programas Children International los ha denominado de la siguiente forma:

- ❖ ASISTENCIA DIRECTA Y RECONSTRUCCION POR DESASTRES
- ❖ PRESTAMOS PARA MEJORAMIENTO DE VIVIENDA

3.5 PROGRAMA DE ADOLESCENTES

En el año 2001 se creó el Programa de Adolescentes, este con la finalidad de llenar las necesidades especiales de una población creciente de adolescentes en el programa de apadrinamiento en general.

Este programa ha ayudado a los jóvenes a llevar un estilo de vida más saludable, ofrece además capacitación vocacional y promueve actividades cívicas lo mismo que un comportamiento socialmente responsable.

En cada agencia se ha creado una junta de jóvenes la cual ha sido elegida democráticamente para que sea la base y representación legal de todos los jóvenes teniendo bajo su responsabilidad el manejo de un fondo de \$20,000 dólares, los cuales deberán ejecutar en actividades específicas para jóvenes. En este proceso, los jóvenes participantes tienen la

oportunidad de realizar sus propias ideas sobre lo que es más importante para ellos y sus comunidades, mientras desarrollan habilidades en la negociación, planeación y presentación de proyectos directos.

Debe de entenderse que cada junta local tiene sus propias necesidades, pero también comparten metas comunes. En la conferencia de Jóvenes realizada en Kansas City durante el mes de Junio del año 2002, se desarrolló la "Agenda Internacional para Jóvenes", en esta se reunieron los representantes juveniles de cada país, con la finalidad que dentro de esta convención juvenil, los adolescentes pudieran trabajar juntos y aprender de sus mutuas experiencias.

Cabe mencionar que dentro de los aspectos que los jóvenes contemplan para la elaboración y ejecución de su presupuesto anual, participa un Trabajador Social, el cual adquiere el compromiso total en cuanto a la organización, coordinación, capacitación, elaboración del presupuesto juvenil, sin descuidar que una de sus atribuciones es la de orientar al grupo, no de imponer o pensar por ellos en la realización y ejecución del presupuesto que ellos han adquirido; debido a que en el mismo se contemplan los siguientes aspectos:

- ❖ Estilos de vida saludables
- ❖ Educación Vocacional
- ❖ Competencia Cívica
- ❖ Responsabilidad Social

❖ Junta Consultativa de Adolescentes

3.5 ¿QUÉ ES DESARROLLO INTEGRAL DEL NIÑO DE ESCASOS RECURSOS (DINER)?

DINER, es una ONG de servicio, responsable de la administración y manejo del programa de apadrinamiento de Children International en la República de Guatemala. Con este auspicio inicia sus actividades de apadrinamiento en el Occidente del país, en el año de 1980; específicamente, en San Lucas Tolimán bajo convenio con la iglesia católica del lugar y en donde se le denominó como Holly Land. En la ciudad capital inicio sus actividades al amparo de la Personería Jurídica del Ejército de Salvación en el año de 1985, y dos años después por Acuerdo Gubernativo del 10 de Agosto del año 1987, obtuvo su propia personería jurídica, como ente ejecutor, con el nombre de Desarrollo Integral del Niño de Escasos Recursos (DINER).

En el año de 1989 el Departamento de Trabajo Social de la institución realiza una investigación de campo siendo este un censo poblacional, el cual determina la separación administrativa de las áreas urbano marginal y rural, debido a que las comunidades de esta última presentaban necesidades totalmente diferentes: la diferencia cultural, idiosincrasia, política de beneficios no compatibles entre área urbana y rural (vestuario, idioma, costumbres, etc.) lo hacia necesario, aún cuando ahora ambos

proyectos (DINER/KATORI) realizan esfuerzos bajo la misma dirección del ente auspiciador.

A raíz de esta división y por la concientización realizada a través del equipo de trabajo, la labor desempeñada por DINER, toma un carácter menos asistencialista y paternalista que hasta ese momento había adquirido.

DINER, continuó su proceso de cambio a través de la unificación de los sub proyectos Maya y Limón y la formación del Sub Proyecto Peronia en 1993. Al agregar el Sub Proyecto Peronia se incrementó la población y por ende el apoyo a más familias; llegando a completar 11 Sub Proyectos dentro del área Guatemala Ciudad.

Para el año 2000, se establece la unificación de los sub proyectos A y N, siendo la primera en relación a la población de zona 5 y la otra de zona 6; denominándosele con el nombre de Agencia Consolidada, ya que en la misma se instalaría una clínica médica y una dental, así como una Supervisora de Trabajadora Social y 3 Promotores Sociales: su fin primordial establecer una atención más personalizada para la población apadrinada, y que esta a su vez se ubicara en un lugar accesible.

Luego de una evaluación con las familias apadrinadas de las zonas 5 y 6 en

cuanto a la atención brindada y el personal establecido, se considera necesario conformar para finales del año 2001, la unificación de los sub proyectos: Guajitos zona 21, Mezquital zona 12 y Peronia; estos 3 en la Agencia Consolidada de la Colonia El Carmen zona 12; los sub proyectos Zona 7, Carolingia y Berlín en la Agencia Consolidada Periférico zona 1; quedando aislados los sub proyectos Villa Canales, Tierra Nueva y Limón, estos dos últimos cuentan con su infraestructura propia.

Para la atención de las familias afiliadas se cuenta en cada agencia consolidada con el siguiente personal: 1 Supervisor de Trabajo Social, el cual tiene bajo su responsabilidad monitorear, organizar y coordinar con su equipo de trabajo todas las actividades a su cargo, dentro de la institución así como con otras organizaciones afines al programa; se agrega además a 1 Médico general, 1 odontólogo y 3 Promotores Sociales, así como 1 asistente médico y 1 dental. A la fecha se labora de esta forma lo cual ha permitido brindar una mejor atención a los niños, jóvenes y familias del programa.

3.6 FILOSOFÍA DEL PROGRAMA DINER

Children International, tiene como prioridad mejorar la calidad de vida, y satisfacer de alguna forma, las necesidades básicas de los niños, jóvenes y sus familias, quienes viven en pobreza y pobreza extrema dentro del área urbano marginal de la ciudad capital de Guatemala. Como Programa DINER,

lograr niños y jóvenes sanos, educados e independientes con una mejor calidad de vida.

3.7 COBERTURA

Para finales del mes de Septiembre del año 2002, el Programa DINER, cuenta con una población de 12,546 niños y 9,518 familias; distribuyéndose los mismos de la siguiente forma:

POBLACIÓN APADRINADA AL MES DE SEPTIEMBRE 2002

SUB AGENCIA		NIÑAS	NIÑOS	MUJERES	VARONES	TOTAL	FAMILIAS
Zona 5	A	571	485	221	314	1411	1055
Tierra Nueva	B	612	436	216	157	1421	1114
Zona 7	C	317	220	250	142	929	723
Carolingia	E	299	240	135	94	768	580
Limón	F	682	541	336	205	1764	1334
Guajitos	H	506	424	238	144	1312	1044
Villa Canales	J	385	345	88	82	900	624
Berlín	L	410	368	179	155	1112	811
Zona 6	N	570	428	231	74	1303	1006
Peronia	O	221	208	229	160	818	596
Mezquital	Q	292	136	242	138	808	631
TOTALES		4865	3831	2365	1845	12546	9518

FUENTE: Base de Datos DINER, al cierre mes de Septiembre-02

3.9 ORGANIZACIÓN

Funciona a través del financiamiento total de Children International, quien hace una erogación anual basada en el número de niños apadrinados, lo cual es enviado mensualmente según el flujo de gastos enunciado en su Plan Operativo Anual, mismo que es administrado por el Departamento de Contabilidad y supervisado por auditorías internas y externas de Children International.

Existe una Junta Directiva y un Organigrama que rige su funcionamiento.

El programa cuenta con una Directora General, de la cual dependen los Departamentos de Contabilidad, Programas (Salud, Nutrición, Educación, Ayuda Familiar, Asistencia Comunitaria, Formación de Valores y el Programa de Jóvenes) así mismo el Departamento de Requerimientos, este último es la base principal para la comunicación directa del padrino. Cada departamento cuenta con una jefatura directa.

De la Jefa de Programas dependen 4 Trabajadores Sociales, 1 Coordinadora de Jóvenes, y 1 Coordinadora de Médicos.

De acuerdo a la actual reestructura del Departamento de Trabajo Social, la cual se inicio a finales del año 2000 y principios del año 2001; se estableció en las mismas la unificación de las Sub Agencias, en Agencias Consolidadas, ubicando ahí a una Supervisora de Trabajo Social, la cual

tiene bajo su responsabilidad la organización, coordinación, supervisión, y monitoreo de todos los programas que DINER brinda a la población beneficiaria, en una forma eficaz. La Supervisora de Trabajo Social tiene bajo su responsabilidad al personal de campo siendo este los 3 Promotores Sociales, 1 Médico General, 1 Odontólogo, 2 Asistentes Médicos, al grupo de personas que colaboran con el programa, dividiéndose las mismas en Asesoras, Coordinadoras y Colaboradoras, en cada una de las áreas atendidas según el sector en donde los niños (as) residan.

Una de las principales características del programa de apadrinamiento, es ayudar a niños y niñas que viven en extrema pobreza para lograr un mejor nivel de vida, lo que se logra a través de personas que apadrinan a niños y niñas, para proveer programas de beneficios y servicios que ayuden a satisfacer sus necesidades básicas, fomentando su auto-estima y mejorando su nivel de educación y bienestar físico de una manera significativa y duradera. Esto se hace posible a través de diferentes programas que la organización proporciona a los niños, niñas, jóvenes y familias del programa, teniendo para ello un equipo multidisciplinario el cual esta conformado por Trabajadores Sociales, Promotores Sociales, Médicos, Odontólogos, Asistentes Médicos y una doctora responsable del control de los niños, niñas y jóvenes de bajo peso.

El equipo del Departamento de Trabajo Social, está integrado por Trabajadores Sociales y Promotores Sociales, siendo los primeros los responsables de la Organización, Planificación, Ejecución, seguimiento y Evaluación de los Programas de Educación, Ayuda Familiar, Asistencia Comunitaria, Formación de Valores, Atención al Programa de Jóvenes, y la coordinación y seguimiento de los casos de nutrición.

"En cuanto a las funciones de los Promotores Sociales, están las visitas domiciliarias, recorridos comunales, para verificar la situación socioeconómica de las familias del programa; entrega de beneficios con el apoyo del grupo de madres colaboradoras, inscripción de niños al programa, elaboración de estudios socioeconómicos, asambleas generales, organización de celebraciones (Día del Cariño, Niño, Celebración del Día de la Madre, Convivios, etc.), elaboración de Caja Chica, seguimiento de casos, etc".⁴⁸

DINER, como una organización que brinda ayuda a familias pobres y en pobreza extrema de las áreas urbano marginales de la ciudad capital, ha asumido la responsabilidad de planificar, presupuestar y ejecutar actividades que conlleven a mejorar el estado físico, emocional e intelectual de los niños y jóvenes del programa.

⁴⁸ Documento mimeografiado, por Children International. Programas de Impacto y Cobertura año 2000. Pág. 1-8

3.10 ORGANIZACIÓN JUVENIL, UN RETO PARA EL DESARROLLO COMUNAL EN EL PROGRAMA DE APADRINAMIENTO DINER

El grupo de jóvenes DINER, asciende a: 4,210; mismos que se distribuyen en 2,365 mujeres y de 1,845 varones, los cuales están comprendidos entre las edades de 12 a 24 años; cabe mencionar que el mayor porcentaje se encuentra en el sexo femenino, debido a que uno de los requisitos para el ingreso al programa es de un 60% de niñas y un 40% de niños, y quienes deben de tener una edad promedio de 2 años y medio a 3 para poder ingresar al programa de apadrinamiento.

Durante varios años los jóvenes realizaron actividades tales como: Asambleas Infantiles, Talleres Preescolares, Campañas de Limpieza y Entrega de Beneficios, pero esto como un requisito para no perder el apoyo de su beca escolar.

Para el año de 1,999 se asigna al grupo de Trabajadores Sociales, para la realización de un estudio cuya finalidad era conformar grupos de jóvenes en representación de cada sub agencia, y quienes a su vez estarían participando en la elección de una junta directiva primaria. La base de la organización juvenil se estableció en el año 2000, ya que durante los años

anteriores únicamente se conformaron grupos de Jóvenes Becados, cuya finalidad era el aporte económico para continuar sus estudios.

Del estudio realizado y la creación del grupo de jóvenes nace la idea de realizar actividades aisladas al grupo de niños. Lo anterior permitió un acercamiento con los jóvenes quienes propusieron actividades tales como: Capacitación en temas propios a la edad, Seminarios sobre educación sexual, Celebraciones: de cumpleaños, Día del Cariño, Del Niño, y Convivios.

De la aceptación, responsabilidad, respeto, y convivencia de los jóvenes se organizan actividades en beneficio de la población infantil del programa, siendo estas: Asambleas infantiles, Talleres preescolares, campañas de limpieza, entrega de beneficios, reforzamiento escolar, periódicos murales, encuentros de jóvenes, plan de salud y requerimientos.

Uno de los lemas del programa ha sido, NIÑO SANO, EDUCADO E INDEPENDIENTE, por lo anterior se puede establecer que los jóvenes son el futuro de nuestro país, y que se debe apoyar, orientar y capacitar para que puedan ser personas de bien y útiles la sociedad.

CAPITULO IV

PRESENTACION, ANALISIS E INTERPRETACION DE RESULTADOS

Para un mejor análisis de la situación en cuanto a la participación juvenil dentro del programa de Apadrinamiento DINER, se realizó una investigación de campo con los jóvenes que residen en la comunidad de Guajitos, y líderes juveniles. En esta investigación se consideraron aspectos relacionados al estudio y que permitieron establecer los factores que determinan el impacto de la organización juvenil dentro del programa de apadrinamiento DINER.

4.1 METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

Para llevar a cabo el presente estudio se utilizó el método analítico - sintético, de la siguiente manera, el análisis fue realizado para conocer las principales necesidades, intereses, problemas y limitaciones de los jóvenes participantes en el programa, mientras que la aplicación de la síntesis fue llevada a la práctica, al interpretar las respuestas dadas por los sujetos de estudio y al elaborar las gráficas.

Dentro de la investigación de campo se aplicaron las técnicas de observación directa y registrada, y la entrevista al grupo sujeto de estudio.

4.2 POBLACIÓN Y MUESTRA

La población investigada correspondió al universo de niños y jóvenes de ambos sexos pertenecientes al Programa de Apadrinamiento del Proyecto para el Desarrollo Integral del Niño de Escasos Recursos -DINER- de la ciudad capital, comprendidos entre los 11 y 24 años.

La muestra general utilizada fue de 150 jóvenes apadrinados elegidos, en forma aleatoria, del Proyecto Guajitos, para conocer su criterio respecto al impacto logrado por la organización juvenil en el Programa DINER.

4.3 ASPECTOS GENERALES DE LOS JÓVENES APADRINADOS

Las familias que pertenecen al programa de apadrinamiento se ubican en las diferentes áreas urbano marginales siendo estas clasificadas como pobres y en extrema pobreza. Se cuenta en la actualidad con un total de 9,518 familias, distribuyéndose las mismas de la siguiente forma: un 10% que equivalen a 952 familias pertenecientes a hogares integrados, mientras que un 90% igual a 8,566 pertenecen a hogares desintegrados.

Según los datos obtenidos se constata que la mayoría de jóvenes entrevistadas pertenecen al sexo femenino, debido a que dentro de las políticas del programa de apadrinamiento, desde su creación es dar mayor participación a la mujer, razón por la cual, la población mayoritaria es de un 60% de niñas y un 40% de niños.

La población promedio oscila entre los 12 y 17 años, ya que en esas edades los jóvenes reciben más apoyo en cuanto a sus estudios y por ende deben participar activamente en actividades culturales y de capacitación dentro del programa.

Si el apadrinado se retira es opcional su participación ya que el mismo debe de laborar para cubrir sus necesidades básicas.

Como uno de los requerimientos de su permanencia dentro del programa es seguir estudiando y apoyar en las actividades que desarrolla, siendo estas: asambleas infantiles, talleres preescolares, campañas de limpieza, entrega de beneficios, reforzamiento escolar, periódicos murales, encuentro de jóvenes, plan de salud y su apoyo en la recopilación de requerimientos.

De los 193 jóvenes entrevistados, 148 jóvenes continúan sus estudios, ya que la mayor parte se encuentra entre el cuarto grado de primaria y el segundo básico, demostrando así que la mayoría de encuestados solo poseen

estudios a nivel primario y ésta muchas veces es incompleta, lo cual les repercute en cuanto a mejorar sus condiciones de vida, ya que Guatemala es un país que a diario exige mejor preparación académica para poder optar a un trabajo que les genere mayores ingresos económicos, obteniendo así un mejor desarrollo a nivel personal y para su familia.

4.4 IMPACTO DE LA ORGANIZACIÓN JUVENIL EN DINER

La mayoría de los jóvenes investigados consideran importante las actividades que realizan en beneficio de su comunidad, de tal manera que estas ayuden a mejorar las condiciones de las mismas, así como el reconocimiento de su participación en la organización juvenil y de la Institución a la cual pertenecen. Lo anterior demuestra que es importante que a esta población se le brinde mayor atención y a la vez que se incrementen programas de ayuda, ya sea a nivel gubernamental como organizaciones privadas que velen porque se cumplan los derechos de niñez y juventud, y su participación en la organización juvenil. Se considera que la participación Trabajador Social en estos programas, es muy importante ya que de esto dependerá que los grupos puedan desenvolverse en mejor forma dentro de la sociedad guatemalteca, y que a su vez sean un aporte más para el desarrollo de la nación.

CUADRO 1

IMPACTO DE LA ORGANIZACIÓN JUVENIL EN EL PROGRAMA DINER

RESPUESTAS	Desconocido	F	M	TOTAL
SI CONOCE INFORMACION Y PARTICIPA EN LAS MISMAS	2	79	43	124
CONOCE INFORMACION, PERO LE ES INDIFERENTE	2	36	22	60
DESCONOCE DE LAS ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN	0	6	3	9
TOTAL	4	121	68	193

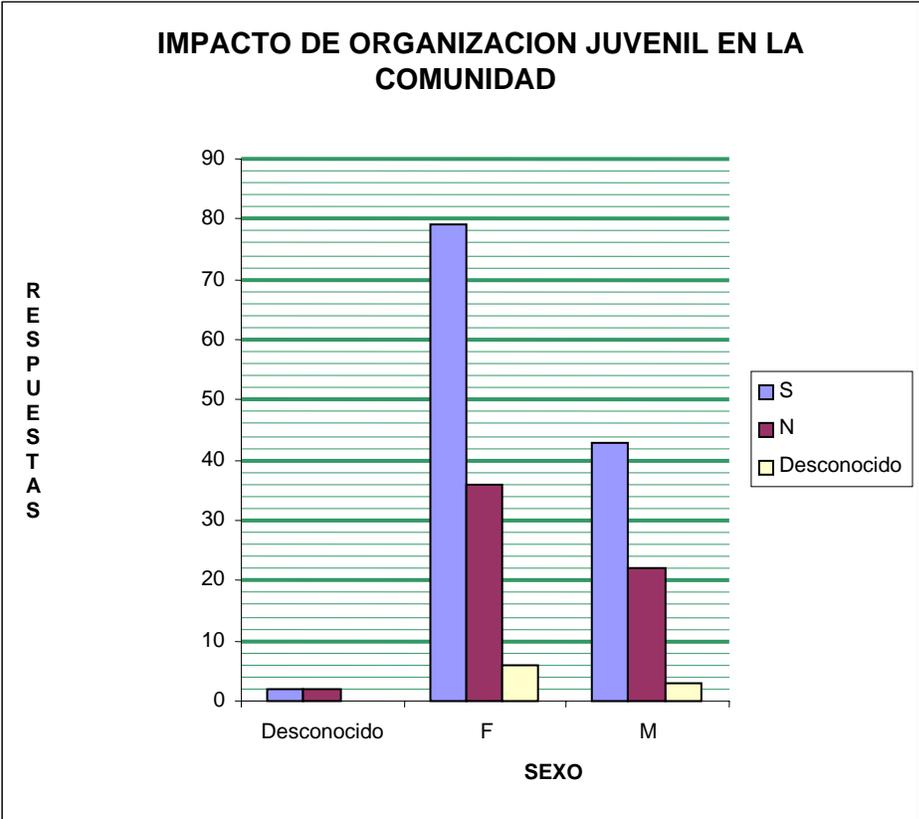
FUENTE: Investigación de campo, Octubre 2002

De acuerdo a las entrevistas y resultados obtenidos de los 193 jóvenes apadrinados; 124 indicaron conocer y participar en las diferentes actividades que el programa realiza.

Mientras que 60 jóvenes afiliados indicaron conocer de los eventos que se llevan a cabo, sin embargo no participan debido a que estudian y trabajan, y los horarios no son accesibles para ellos.

9 personas manifestaron no tener interés e información para participar en las mismas.

GRAFICA 1



4.5 PARTICIPACIÓN DEL TRABAJADOR SOCIAL, EN EL GRUPO JUVENIL DINER

De los 193 jóvenes entrevistados, 65 han recibido capacitación en diferentes temas, 52 jóvenes han tenido actividades de organización, agregando a ello que 33 jóvenes han participado en acciones de coordinación y 24 personas han ejecutado programas en beneficio propio y de su comunidad.

Según los datos obtenidos, se considera que un promedio de los jóvenes entrevistados han recibido capacitación previo a desarrollar cualquier actividad con otros jóvenes de su misma edad, lo cual indica que la participación del Trabajador Social, en los grupos juveniles es de suma importancia ya que se considera el eje central para la orientación, capacitación y seguimiento de los jóvenes en sus comunidades.

Ante las situaciones expuestas, es preciso indicar que la Organización Juvenil, representa para la juventud la forma de erradicar todos los aspectos negativos que pueda propiciar una conducta inadecuada, la cual afecta su desarrollo personal y por ende la situación social guatemalteca.

CUADRO 2
PARTICIPACION DEL TRABAJADOR SOCIAL CON LOS GRUPOS
JUVENILES

ACTIVIDADES QUE REALIZA	Desconocido	F	M	TOTAL
EL TRABAJADOR SOCIAL				
CAPACITACION	2	40	23	65
ORGANIZACION	0	30	22	52
COORDINACION	1	23	9	33
EJECUCION	0	15	9	24
EN NADA	0	8	3	11
NO RESPONDIO	1	5	2	8
TOTAL	4	121	68	193

FUENTE: Investigación de Campo, Octubre 2002.

Para los jóvenes pertenecientes a la Organización Diner, es de suma importancia contar con el apoyo del Trabajador Social, ya que para ellos es una persona que tiene la capacidad de poderles orientar, capacitar, así como conjuntamente organizar todas las actividades que conlleven una proyección social en beneficio de ellos y de la comunidad juvenil.

Para los jóvenes es importante capacitarse constantemente sobre temas relacionados a su juventud, así como temas de organización comunitaria ya que a través de esta última podrán proyectarse de mejor forma en sus comunidades y a demás orientar a otros jóvenes de su misma edad.

CAPITULO V

EL TRABAJO SOCIAL Y SU CONTRIBUCIÓN A LA ORGANIZACIÓN JUVENIL EN GUATEMALA

El Trabajo Social que se conoce y práctica en el medio social, es el resultado de los cambios ocurridos en la profesión en su desarrollo histórico. Por tal razón el Trabajador Social juega un papel importante en la sociedad guatemalteca, considerando este que sus principios, objetivos y funciones, deben estar dirigidos a toda población que requiere de su ayuda, pero principalmente al grupo de jóvenes que por las circunstancias prevalecientes en nuestro medio son aislados del contexto social.

5.1 IMPORTANCIA DE LA ORGANIZACIÓN JUVENIL EN GUATEMALA

La pobreza es un fenómeno multifacético, fácil de percibir pero difícil de definir con precisión y más aún de medir adecuadamente. Por pobreza se entenderá la presencia de niveles de vida o bienestar socialmente inaceptables. Esta inaceptabilidad puede aludir a una dimensión absoluta del fenómeno; es decir, a situaciones en que está en juego la propia existencia del individuo; o puede tener un carácter más relativo, es decir; referirse a condiciones de marginación con relación a los niveles de vida que ostenta la sociedad específica en un momento de tiempo dado.

Aunque lo anterior es una síntesis en cuestión de la pobreza, ésta adquiere diferentes connotaciones de acuerdo a los grupos sociales, áreas geográficas, lo cual afecta a la población juvenil, especialmente a los que habitan en áreas marginales de asentamientos precarios, resultando ser un tema de sumo interés justamente por ser uno de los problemas que ha sido más relevantes, que han acentuado la crisis económica y política, como producto del ajuste estructural que a constituido una de las principales causas d deterioro de las condiciones de vida de la población y de los grupos juveniles del país, percibiendo estos un rechazo ante la sociedad.

La diversidad de situaciones que presenta la juventud tiene como consecuencia la limitante en cuanto al seguimiento de sus estudios, inicialmente por el factor económico, lo cual es determinante para que esta pueda finalizar su nivel primario; esto representa para el joven no obtener un mejor nivel de vida, y que a su vez lo hace involucrarse en actividades con grupos deportivos, celebraciones patronales, aniversarios, acontecimientos locales o familiares, así como en eventos religiosos de otra índole.

La juventud es posiblemente el mayor conjunto homogéneo de población que se presenta con caracteres bien definidos y por las circunstancias es la más accesible y más dispuesta a una actividad social y política de rápida evolución pero exige que supere las dificultades de comunicación y de lenguaje, así como que se le proponga metas de acuerdo a su propio

contexto sociocultural. Dentro de ellos también es donde la población ubica los mayores problemas sociales, como delincuencia, drogadicción, violencia, intimidación y crimen.

5.2 EL TRABAJO SOCIAL Y EL APORTE A LA ORGANIZACIÓN JUVENIL

Siendo los jóvenes las personas que representan para la sociedad guatemalteca el cambio dentro del contexto nacional se debe de fomentar y consolidar la organización juvenil, ya que a través de esta se podrá encaminar a los mismos, a encontrar mejores condiciones de vida.

La mayoría de los jóvenes investigados consideran importante las actividades que realizan en beneficio de su comunidad, de tal manera que estas ayuden a mejorar las condiciones de las mismas, así como el reconocimiento de su participación en la organización juvenil y de la Institución a la cual pertenecen. Lo anterior demuestra que es importante que a esta población se le brinde mayor atención y a la vez que se incrementen programas de ayuda, ya sea a nivel gubernamental como organizaciones privadas que velen porque se cumplan los derechos de la niñez y juventud, y su participación en la organización juvenil.

Se considera que la participación del Trabajador Social en estos programas, es muy importante ya que de estos dependerá que los grupos puedan desenvolverse en mejor forma dentro de la sociedad guatemalteca, orientándolos a su participación en talleres de capacitación educativo y laboral, con la finalidad de que estos le generen ingresos económicos y mejore sus condiciones de vida de tal forma que se aislé de situaciones de delincuencia común.

También el Trabajador Social proporciona insumos para que los grupos juveniles, conozcan su realidad, sus necesidades y problemas que existen en su medio, y que los mismos brinden soluciones inmediatas con los recursos existentes. Además es necesario que los grupos conozcan formas de intervención, para que en el futuro sean los encargados de planificar, ejecutar y evaluar los diferentes proyectos o programas a su cargo.

5.2.1 IMPORTANCIA Y PARTICIPACIÓN DEL TRABAJADOR SOCIAL EN LOS GRUPOS JUVENILES

Tomando en cuenta que Trabajo Social "es una disciplina de las Ciencias Sociales que estudia, analiza y explica la problemática social, para coadyuvar en la solución de problemas de personas, grupos y comunidades, que presentan carencias de tipo social, económico, cultural y espiritual para

trabajar en procesos participativos de investigación, organización, promoción y movilización en la búsqueda de su desarrollo humano".⁴⁹

Una de las funciones del Trabajador Social, como elemento indispensable para propiciar cambios es la organización social, por lo tanto tiene una gran responsabilidad profesional con la organización juvenil.

La labor que el Trabajador Social debe realizar con los grupos juveniles requiere de mucha madurez, responsabilidad, respeto, comprensión y sensibilidad humana, debido a que los jóvenes dentro de su grupo familiar y sociedad muchas veces son ignorados y marginados.

Los jóvenes en la actualidad, representan un riesgo para la sociedad, ya que los mismos no reciben una orientación adecuada en su hogar, lo cual afecta su desarrollo personal y por consiguiente se sumerge en actividades como: delincuencia juvenil, drogas, alcoholismo, prostitución, maras, vandalismo y otros.

La carencia de los valores humanos, el respeto a la dignidad humana, el poco acceso a las organizaciones juveniles, y la falta de interés por el gobierno central en crear políticas y proyectos específicos en atención a los grupos juveniles, representa para el Trabajador Social un reto constante, en donde debe aplicar sus conocimientos teórico - práctico en cuanto a la

⁴⁹ Ander - Egg, Ezequiel. Op. Cit. Pág. 125.

metodología de Trabajo Social, de tal forma que lo dirija al rescate de los jóvenes que son el futuro de nuestro país.

5.2.2 ESTRATEGIAS PARA UNA MEJOR INTERVENCIÓN CON ORGANIZACIONES DE JÓVENES

Para una mejor intervención del Trabajador Social es necesario que éste aplique sus conocimientos teóricos- prácticos, en sus niveles de acción, con los distintos grupos juveniles por lo tanto debe:

1. Promover actividades socioculturales que permitan el intercambio de experiencias con otros grupos juveniles.
2. Llevar a cabo actividades de proyección social, en relación a salud, medio ambiente, alfabetización y otros, logrando así una concientización y sensibilización de los jóvenes.
3. Que el Trabajador Social realice una investigación sobre necesidades que presentan y prioridades para la ejecución de actividades que presenta el grupo, para generar una propuesta de intervención en la solución de los problemas que afronta la juventud, iniciando este con talleres de capacitación laboral.
4. Lograr una participación activa y consecuente de los jóvenes en su comunidad.
5. Brindar capacitación constante a los líderes juveniles con el propósito de promover la participación de los mismos.

6. Establecer la coordinación interinstitucion con el objetivo de unificar esfuerzos y minimizar recursos, de tal forma que se le brinde una mejor atención a los jóvenes respecto a los problemas propios de la adolescencia y a su familia.
7. Que el Trabajador Social propicie la Educación Popular con el objetivo de lograr la concientización y mantenimiento de la organización juvenil.
8. Darle seguimiento y asesoría a los grupos conformados en cada comunidad a través de la intervención de los estudiantes de Trabajo Social.
9. Evaluar las diferentes actividades para comprobar si se han logrado los cambios cualitativos y cuantitativos.

CONCLUSIONES

1. La Organización de apadrinamiento DINER, ha impulsado programas y proyectos en beneficio de la comunidad en general, sin embargo una de sus prioridades ha sido el involucrar a la población juvenil en actividades que les conlleve a su desarrollo personal, así como de beneficio para la comunidad donde viven.
2. La implementación de un programa específico ha permitido que los jóvenes se involucren en actividades de planificación, organización y ejecución siendo estos de mayor relevancia para el desarrollo integral de los niños.
3. Siendo Guatemala, un país sub-desarrollado necesita del apoyo y aporte económico de organizaciones extranjeras, como DINER, la cual se enfoca más en la niñez y juventud, ya que éstos han sido discriminados por la sociedad misma, representando parte de la población que vive en pobreza o extrema pobreza.
4. De acuerdo a la hipótesis planteada esta queda rechazada, ya que DINER, involucra a jóvenes en actividades socio culturales, pero no erradica en sí los grupos de vandalismo, prostitución, maras, y otros.
5. La participación del profesional en Trabajo Social, en dichas organizaciones es indispensable e importante ya que juega un papel trascendental en acciones educativas, sociales y culturales a través de las funciones en el Trabajo Social de Grupo.

6. La organización juvenil en la actualidad carece del apoyo central del gobierno ya que este a su vez no implementa políticas específicas en cuanto el apoyo de la organización juvenil. Ante esta situación las organizaciones no gubernamentales no tienen la capacidad ni el financiamiento adecuado para apoyar a los diferentes grupos de jóvenes que están en su mayoría en las áreas urbanas marginales.

RECOMENDACIONES

1. Los programas con atención a jóvenes deben reducir los requerimientos que estos solicitan para la inscripción y participación de los jóvenes ya que esta es una limitante para la participación de los mismos.
2. Que el Trabajador Social se actualice en cuanto la metodología de Trabajo Social de Grupos, logrando así una mejor participación de los jóvenes en el campo de acción.
3. Que el Trabajador Social se identifique con los jóvenes, sus problemas y necesidades, para poder orientarles y apoyarles en diferentes actividades en beneficio de su desarrollo.
4. Que el Profesional de Trabajo Social incentive la participación de los jóvenes a través de actividades propias de su edad e interés logrando así una mayor cobertura en cuanto a participación de los mismos. Lo anterior permitirá a los profesionales en Trabajo Social desarrollar sus distintos conocimientos en cuanto a Trabajo Social de Grupos.

BIBLIOGRAFIA

1. Ander- Egg, Ezequiel. Diccionario de Trabajo Social. Co. Edición Ecro, Buenos Aires, Argentina. 1974.
2. Barrios Peña, Jaime. Interrogación de la Personalidad y Proceso Educativo. Editorial José de Pineda Ibarra. Guatemala. 1961.
3. Beal, George M, Bohlen Joe M. Y Raudabaugh J. Neil. "Conducción y Acción Dinámica de Grupos", Editorial El Ateneo. Kapelusz, Buenos Aires. 1947
4. Carmichael, Leonard. Manual de Psicología Infantil. Editorial El Ateneo. Buenos Aires. 1945
5. Carneiro, Leao, A. Adolescencia, sus Problemas y su Educación. Editorial Uthea. México. 1960
6. De León Porras Fernando. Estudios Psicobiológicos. Fascículo Primero. Editorial José de Pineda Ibarra. Guatemala.
7. Depto. De Trabajo Social de Grupos. Documento: "El Trabajo Social de Grupos y Las funciones del Trabajador Social en el grupo"; Escuela de Trabajo Social, USAC, 1982
8. Directorio ONG y Entidades de Desarrollo y Derechos Humanos en Guatemala 1997.
9. Foro de Coordinaciones de ONG de Guatemala UNIDAD CONJUNTA PNUD- MINUGUA.

10. Documento mimeografiado, Carrera de Trabajo Social. Centro Universitario de Occidente.
11. Documento mimeografiado, por Children International. Programas de Impacto y Cobertura año 2000
12. ENIGFAM (Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos Familiares) 1999.
13. ENIGFAM (1999) Informe Desarrollo Humano 2000. Sistemas de Naciones Unidas en Guatemala.
14. Eubank, Earl E. The concepts of Sociology. New York, Heat and Co, 1932
15. Fau René: Grupos de Niños y de Adolescentes. Barcelona, Miracle, 1964
16. Flores Ramilla, Guillermo. Panorama del Empleo, la formación profesional y capacitación de jóvenes en Guatemala. Ministerio de Trabajo y Previsión Social. 1998.
17. Gordillo de Lorentzen Marina. El Adolescente Guatemalteco, Su Problema Eucacional y su rendimiento. Guatemala, América Central 1989 .
18. Gordon, Thomas: Group Centered Leadership. Boston, Houghton Mifflin, 1965.
19. Homans, George C.: El grupo humano. Bs.As. , Eudeba, 1963.
20. Horrocks, John E. El Adolescente. Manual de Psicología Infantil. Editorial El Ateneo. Buenos Aires. 1957 .
- 21 INFORME DESARROLLO HUMANO 2001. Guatemala: El Financiamiento del desarrollo Humano 2001. Sistemas de las Naciones Unidas. Naciones Unidas en Guatemala. SNU, Guatemala.

22. Kisnerman, Natalio. *Servicio Social de Grupo*. Editorial Humanitas, 6ta. Edición, Buenos Aires, Nov. 1983

23. Malinowski, B.: *A Scientific Theory of Cultural and Others Essays*. University of North Caroline Press, 1944.

24. Mata Gavidia, José. *Anotaciones de la Historia Patria Centro - Americana*. Cultural Centroamericana, S.A.

25. Menjivar Rafael, Trejos Juan Diego. "La pobreza en América Central" Segunda Edición, 1992

26. Merani, Alberto L. *Psicología de la Edad Evolutiva*. Editorial Grijalvo, España. 1965

27. Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación. *Unidad de Genero, Mujer y Juventud Rural. Situación de la Juventud Rural*. Guatemala. 2001

28. Mira y López, Emilio. *Psicología Evolutiva del Niño y del Adolescente*. Editorial Ateneo, Buenos Aires. 1945

29. MONTEFORTE TOLEDO, Mario. *Las Formas y los Días. El Barroco en Guatemala*. Universidad de San Carlos de Guatemala - Universidad Autónoma de México - Ministerio de Cultura y Deportes de Guatemala. Sociedad Estatal Quinto Centenario, Turner Libros; S.A. Madrid, España. 1989

30. Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala. *Informe 1999. Situación de la niñez en Guatemala*. Guatemala, 2000

31. Procurador de los Derechos Humanos. Defensoría de los Derechos de la Niñez. Dr. Julio E. Arango.
32. PRODEN. Comisión Pro Convención sobre los Derechos de la Niñez. Entre el Olvido y la Esperanza. La niñez de Guatemala. Guatemala. 1997.
33. Rango de edad establecido por la Convención de los derechos del niño, ratificada por Guatemala en noviembre de 1989.
34. SEGEPLAN. Estrategia de la Reducción de la Pobreza. Las Dimensiones de la Pobreza. Guatemala, 2001.
35. Valverde y Valverde D. Calixto. Tratado de Derecho Civil Español. Tomo IV. Talleres Cuesta Macías. España. 1930.